



DIÁLOGOS CULTURALES DES/PROHIBIDOS



SEDE/CULT

SENTIDOTORIO DE
DERECHOS CULTURALES

DIÁLOGOS CULTURALES DES/PROHIBIDOS

Primera parte //
Mujeres narrando las Culturas
Vértebra Cultural "la columna"

Segunda parte //
Trabajo digno y culturas, aportes
para la controversia



Presentación

Presentación

Para las personas que hacemos equipo del Sentidotorio de Derechos Culturales -SEDE/CULT- presentar el compendio 2022 es un acto de resistir y mantener, tenemos seguridad que lo queremos y también que lo necesitamos para compartir. Este proceso forma parte de la línea de **IN**vestigación desde la cual provocamos realizar, procesos, publicaciones y documentos motivados por los Derechos Culturales en Iximulew/Guatemala.

Le hemos nombrado DES/prohibidos como un acto de liberar palabras, discusiones o conceptos que dentro del sector cultural se han omitido o negado con plena responsabilidad y conocimiento, la primera parte es la campaña Vértebra Cultural “la columna”, espacio de opiniones que transfiere sus letras, narrativas y voces a *mujeres narrando las culturas*, como expresión y exigencia sentida de ellas en el sector y que con todas, sus saberes, historias y experiencias evidencian las Diversidades Culturales que nos habitan; la segunda parte, sobre trabajo digno es una mirada panorámica a la situación de este Derecho Humano en el sector cultural y las muchas realidades que le asedian, para motivar acciones, que puedan contradecir lo que hasta ahora nos deja las ausencias en ese campo para la dignidad humana; todo integra un compendio que, nos invita a seguir abriendo articulaciones sociales y diálogos.

Todas las ideas aquí concebidas, las nombramos resistencias, que deseamos se deriven en motivaciones que nos sigan moviendo y conmoviendo, pues por si solas no sucederían, y también las nombramos como experimentación que se apropia y busca modificar las formas de ver los Derechos Humanos y Derechos Culturales para hacerlos varios, diversos, accesibles y nunca más prohibidos.

Que las letras les abracen con todas las fuerzas solo posibles en las culturas....

1. El prefijo IN hace referencia en mayúscula a nuestra metodología de ideas para la acción como: incidir, incitar, intransigente, invencible o estar “in” dentro de las culturas.



SEDE/CULT
SENTIDOTORIO DE
DERECHOS CULTURALES



Sentidotorio de Derechos Culturales -SEDE/CULT-

Teléfono: +502 3254 1954

Correo Electrónico: contacto@sentirlasculturas.com

Sitio web: www.sentirlasculturas.com

@sedecultgt Facebook / Instagram / TikTok

Este compendio es posible al apoyo de:

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Guatemala

Representante para Costa Rica, Guatemala y Honduras: Ingrid Ross

Coordinador de Proyectos Guatemala: Alberto Castillo

Administradora: Yolanda Orozco

Para más información:

guatemala@fesamericacentral.org

<https://americacentral.fes.de/>

Primera edición: 17 noviembre 2022

Fecha de Cuenta Larga: 13.0.10.0.18

13 baktún // 0 katún // 10 tun // 0 uinal // 18 k'in

Diagramación: ARDE Proyectos

Dirección Editorial: Sentidotorio de Derechos Culturales

Mediación: Sofía Ángel

Comunicación: Liss Reyes

Coordinación: André de Paz

Impresión y encuadernación:

Litografía Omega Impresiones

Iximulew/Guatemala 2022

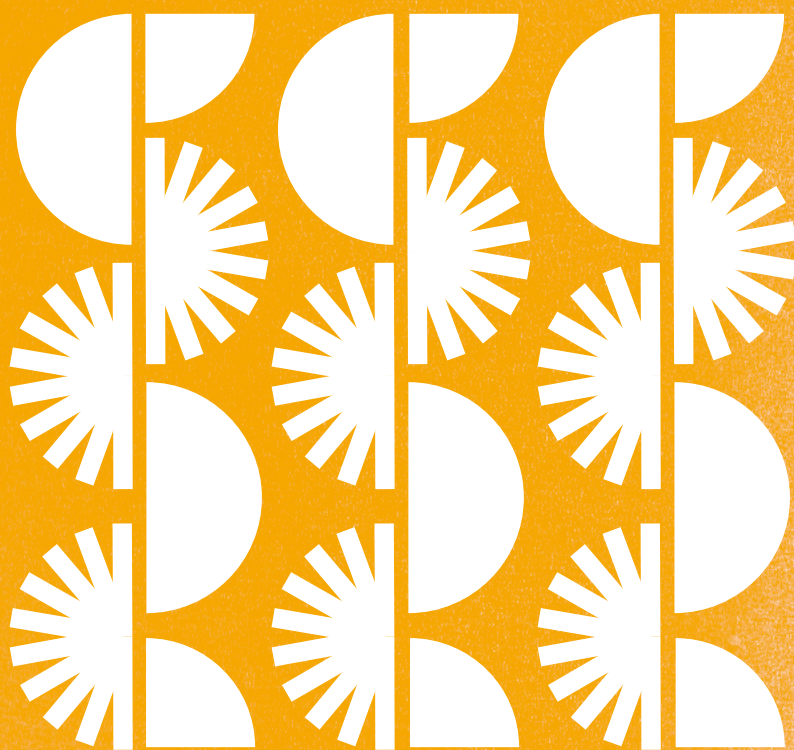
Esta publicación puede ser reproducida, en todo o en parte, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en cualquier forma, por todos los medios, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, fotocopia o cualquier medio, dando los créditos correspondientes al Sentidotorio de Derechos Culturales.

Con apoyo de:

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**
FES AMÉRICA CENTRAL

caja lúdica
Lúdica Creativa, Arte y Diversidad Cultural





Mujeres narrando las Culturas

Vértebra Cultural "la columna"

Prólogo

Estamos con los nervios de punta

Por Isabel Messina

Los Derechos Culturales se diluyen en la cotidianeidad de nuestra vida, articulan los significados que dan sentido a nuestra existencia como personas y a los grupos sociales a los que pertenecemos. A veces resultan tan intangibles como sensibles, por eso, muchas veces los hemos perdido de vista en nuestra lucha por la dignificación del ser. Sin embargo, no dejan de generarnos la impresión de que algo está incompleto, y que nuestra plenitud individual y colectiva no puede obviar la afirmación de nuestra identidad desde la diversidad.

Los Derechos Culturales se nombran desde el marco de los derechos humanos, pero se entienden desde los cuerpos de cada una de nosotres, porque allí converge nuestra experiencia. Los feminismos nos han regalado la posibilidad de regresarle todo al cuerpo, o más bien a las cuerpos, desapegadas de su funcionalidad biológica, para volverlas ese epicentro sísmico desde el cual vamos agrietando y derrumbando las estructuras constrictivas que nos impiden ser felices y abrazar la vida.

Reclamamos el disfrute, el goce del espacio tiempo que habitamos ahora, pero también reclamamos la memoria para co-construir nuevos horizontes posibles. Todo empieza por un acto de voluntad, como nos recuerdan lxs compas del Sentidotorio: de constituirse como un lugar seguro en donde se promueve el respeto a la diversidad y al diálogo, la voluntad de diseñar un proyecto común, de cuestionar lo que nos ha sido dado – o más que dado, impuesto –, de posicionar nuestro espacio de enunciación, de desenredar nuestra identidad para tejer comunidad.

Apelando a esa misma voluntad se construye este compendio de textos escritos por mujeres como parte de una de las campañas que promueve el Sentidotorio: la vértebra cultural. Cada uno de estos artículos/vértebras condensa terminaciones nerviosas, que nos estimulan a pensar y actuar desde la diversidad de espacios, identidades y profesiones que habitamos; conscientes de que vivimos y movemos la cultura desde nuestras prácticas y desde nuestras palabras. Estos estímulos atestiguan que somos sensibles y estamos alerta ante la realidad que vivimos.

Las propuestas son diversas pero entrelazadas por un profundo sentido crítico de transformar modelos y dejar de pretender la universalidad de los mismos. Las autoras nos invitan a pensar desde nuestras identidades de mujeres en cómo dinamizamos espacios, en cómo hacemos cultura desaprendiendo imposiciones y reivindicando nuestra autonomía, en cómo reontologizamos al mundo cuando estamos dispuestas a nombrar nuestras incomodidades.

Si algo queda claro en estos textos es que las mujeres somos cultura y hacemos cultura. Hemos rechazado el espacio que nos han asignado en la estructura social patriarcal, ya no estamos dispuestas a vivir nuestro género como una desventaja social. Cambiamos el esquema de relaciones para nosotras y para todos, reconfiguramos el espacio político desde nuestros fundamentos epistemológicos. Proponemos otras formas de vivir sustentadas en el reconocimiento y cuidado mutuo, fundamento para la creación de una comunidad que no se sostenga más sobre el poder ejercido verticalmente y sin consenso.

Para diseñar nuevos modelos desapegados del paradigma hegemónico debemos confiar en nuestras capacidades de ser, saber y hacer. De ahí la importancia de la pedagogía como un factor esencial para la emancipación del pensamiento, que nos construya como sujetas plenas y conscientes de nuestros derechos, que nos de herramientas para defenderlos; pero, sobre todo, que nunca nos falte una comunidad que nos sostenga, nos contenga y que nos impulse.

La comunidad es importante y es un tema recurrente en los escritos que aquí se presentan. La comunidad artística, la comunidad cultural, la comunidad política, cualquier apellido es válido, pero lo importante es saber organizar esas redes de colaboración que fortalezcan nuestras acciones, que nos den sentido de pertenencia y en donde los afectos soporten el peso de la acción política transformadora.

En Guatemala estamos ante una crisis política y de representación que parece constitutiva del mismo Estado. Ante eso, los diálogos con la institucionalidad pública se vuelven complicados, limitados en las posibilidades de promover acciones trascendentes. El Estado se ha vuelto el principal ente de vulneración de derechos cuando debería de ser el primer garante. Por eso, pensamos al margen de las posibilidades que éste nos ofrece, disputamos las narrativas que nos quieren parte de lo que nos margina, destejemos la historia que nos ha invisibilizado y nos ha quitado a nuestras referentes. Nombramos el vacío, como diría una de las autoras, y al hacerlo recuperamos la memoria de lo que es importante para nosotras y lo posicionamos desde el reclamo político para dignificar nuestra existencia.

Cada vértebra va articulando esta columna vertebral, como el centro generador de energía de nuestro cuerpo colectivo. Nuestra lucha es cotidiana, por lo tanto, no puede dejarse para después. Va al paso de nuestras vidas, mientras caminamos con el tiempo y nos acompañamos entre nosotras, todas.



No. 30
Fotografía por Practicas Básicas.
Fotografía cortesía del artista.

Nombrar el vacío



Heidy Hernández



ANTIBIOGRAFÍA

Lo que más amo son las historias, en todos sus formatos: la música que me cuenta algo, los cuadros que narran un suceso, los videojuegos que me hacen vivir aventuras o las películas que me dejan con lágrimas en los ojos. Uno de mis formatos preferidos para estas historias es el papel, por lo que siempre me encuentro con un libro o tratando de escribir algo que me inspire. Especialmente me gusta la fantasía y todo lo que tenga que ver con criaturas mágicas o bosques encantados. Cuando no estoy colgada de una buena trama me pueden encontrar con mis perros, haciendo yoga o pintando con acuarelas.

Cuando empecé a dar clases sentía una tremenda necesidad por compartir con mis estudiantes lo que había tenido que aprender sola, para evitarles un poco de trabajo y desilusión. Entre los vacíos de mi formación académica está el rol de las mujeres en la industria cultural. Me propuse retar al canon hablando de estas ausencias y llenando los espacios en blanco. Busqué bibliografía, consulté con expertos y logré arrojar algo de luz a la “cueva oscura” que parece ser nuestro papel histórico en las artes.

El periodo histórico en el que me especializo; la Edad Media, tenía algunos grandes nombres como Ende o Hildegarda de Bingen, pero sobre todo tenía teorías. Se cree que algunas de las obras del medioevo podrían estar realizadas por mujeres y simplemente no lo sabemos. En este periodo histórico no se tenía la noción del artista como una “fuerza creadora” por lo que el acceso de las mujeres a ciertos gremios se veía limitado únicamente por su capacidad de desempeñarse en el mismo.

Aun así, hay una tendencia a atribuirle a los hombres la genialidad artística y cuestionar que algunas esculturas góticas fueran producto del talento femenino. Este fenómeno se repite en diferentes periodos históricos. Por ejemplo, recientes estudios afirman la posibilidad de que hasta un 75% de las pinturas rupestres fueran creadas por mujeres, la comunidad científica lo que ha hecho es asombrarse porque se imaginaron que las pintaban los cazadores al volver a casa. Tampoco olvidemos que Frankenstein fue atribuido antes al esposo de Mary Shelley que a ella misma. Este es un fenómeno

social, reforzado por las instituciones académicas que han generalizado la idea de que el buen arte tiene que venir de un hombre.

En esta profunda cueva cultural, en la que se aglutina el trabajo artístico y literario de las mujeres, han entrado diversas académicas buscando lo mismo que yo: referentes. Cuando hablamos de la falta de las mismas es difícil no poner la vista en *El canon occidental* (1994) de Harold Bloom. Ya que cientos de instituciones académicas voltearon a considerar este listado al momento de crear sus planes educativos. Este polémico ensayo tiene a tres autores en su centro: Dante, Shakespeare, Cervantes, y a muy pocas escritoras en su periferia.

Definitivamente, no soy la primera en cuestionar estas ausencias, pues existe una tradición de teoría y crítica feminista. Linda Nochlin trató de responder a la pregunta de ¿por qué no ha habido grandes mujeres artistas? (1971). Joanna Russ también se dedicó a comprender esta ausencia y nos dio “Cómo suprimir la escritura de las mujeres” (1983), donde enumera varios fenómenos que dificultan la participación femenina en la industria cultural.

Un poco después, las “Guerilla Girls” cuestionaron la “norma” con su famoso cartel que decía “¿Las mujeres tienen que estar desnudas para entrar en el Metropolitan Museum? Menos del 5% por ciento de artistas de la sección de arte moderno son mujeres, pero el 85% de los desnudos son femeninos”. Aun así, en clase aprendí más de Bloom que de estas fabulosas mujeres con máscaras de chimpancé o Nochlin.

Aunque nos hemos hecho las preguntas adecuadas y tratado de responderlas, incomodado a los grandes museos y replanteado el listado oficial de “grandes maestros” las mujeres seguimos con una tremenda falta de participación cultural y representación. Parece que, como sociedad aún tenemos la necesidad de reparar el vacío histórico y aunque lo estamos logrando, la velocidad no es la que pensaríamos: hasta el 2016 el Museo del Prado, uno de los más grandes del mundo, nunca había tenido una exposición individual de una pintora (Clara Peeters tuvo el honor de romper con ese terrible récord).

El trabajo de investigación de Hanna Orellana compara la cantidad de publicaciones de hombres y

mujeres en un periodo de 10 años (de 2009 a 2019) en el país. Concluye que, solamente el 21% de las novelas publicadas en ese periodo en Guatemala eran escritas por mujeres y el 27% en el caso de la poesía. La autora aclara que estos datos tienen ciertas limitaciones por la falta de información y algunas cuestiones metodológicas.

Estos fenómenos (la tendencia a atribuir el trabajo anónimo a los hombres, la alienación de las mujeres en el canon y la falta de representación) son solo algunos de los retos que he encontrado en mi misión de enseñar sobre mujeres. Además, me enfrento a la cuestión de la diversidad. Actualmente, no hay ninguna mujer indígena, ni garífuna en el Museo Nacional de Arte Moderno Carlos Mérida y esto no significa que ellas no estén creando arte, honestamente tampoco estoy segura del sí, ¿existe bibliografía local o recursos con los que pueda aprender sobre artistas de dichos contextos?

Como docente creo que es mi obligación tratar de formar a las personas conscientes de mis carencias personales y las de las instituciones académicas. También, pienso que es importante seguir buscando información y tratar de construir los recursos de formación (si es que de verdad no existen). Sobre todo creo que es mi deber como consumidora cultural exigir que se creen espacios y se divulgue información sobre la creación femenina.

Tal vez no podamos rectificar los errores del pasado, pero si podemos estudiarlos para asegurarnos de no estar haciendo lo mismo o algo muy parecido. No se trata de publicar mujeres porque sí, o de llenar las paredes de una galería con lo primero que encontremos con una firma femenina. Debemos tratar de entender cómo se dieron estos fenómenos de exclusión (revisitando la teoría crítica feminista) y de forma integral aprender, estudiar y fomentar el rol de las mujeres en la cultura. He hablado del arte y la literatura, pero la música, el deporte, la fotografía y las demás disciplinas tienen la misma necesidad de que nombremos el vacío.

Referencias:

Orellana, H. (2021). *El papel de la Crítica en la Validación de las Escritoras Guatemaltecas*. Universidad del Valle de Guatemala.



No. 60
Fotografía por Practicas Básicas.
Fotografía cortesía del artista.

Diseño, la cultura del desarrollo sostenible y el medio ambiente en Guatemala



Adriana Palencia



ANTIBIOGRAFÍA

Cuando era niña intente salvar una avispa que se estaba ahogando, por intentar, me picó; ella murió y yo pase 3 días con el dedo hinchado y sin poder cerrarlo. He perdido la cuenta de cuántas veces he llorado por lastimar a un ser no-humano, incluso cuando no es mi intención; también he perdido la cuenta de cuántas veces he sonreído por ver una planta, hongo o animal. Mi sueño de niña era estudiar biología marina, en cambio estudié diseño, por eso mi inspiración cuando diseño suele ser la naturaleza y cuando no es mi inspiración es porque estoy co-creando con ella. Diseño y disueño para asombrarme de la vida, para compartir con amigas, para enamorarme de nuevo, para reconocer(me) o para desaprender y para (re)conectar con la naturaleza.

Hace más de tres décadas que se estableció la ley de protección del medio ambiente, en primera instancia reconoce los recursos naturales como propiedad del ser humano. Es esa visión de propiedad que demuestra el antropocentrismo del antes y el ahora, en nuestros contextos sociales y culturales, de cómo nos relacionamos con la naturaleza y otros seres no humanos. Esta ley cita:

“La protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida” (Ley N° 68-86, 1986)

Esta, es un antecedente que demuestra una de las premisas culturales del desarrollo sostenible; mantener un sistema que permite extraer recursos naturales para la satisfacción de necesidades humanas en el presente, sin poner en riesgo los recursos que, según la misma sostenibilidad, son para los humanos del futuro. También, la narrativa de la sostenibilidad junto a la postura que mantiene la ley, pone en evidencia cómo y por qué se sigue percibiendo al medio ambiente y la naturaleza únicamente como un recurso extractivo que se encuentra en disputa constante entre sectores públicos, privados y sociedad civil.

Los mundos naturales son más que un recurso y se pueden reconocer como entidades vivas que coexisten y se interrelacionan, que a diferencia de “políticas medioambientales” y “desarrollos sostenibles” carecen de interés por sistemas capitalistas, económicos y/o extractivistas; las cuales mantienen el sistema-mundo como un núcleo de interdependencias con distintas semióticas, temporalidades y formas de sentipensar.

Como Santiago Castro menciona acerca del mundo en desarrollo *“donde el conocimiento de la naturaleza queda desligado de la*

vida y se convierte en un aliado del capitalismo y una herramienta para manipular el mundo” (Castro, 2022). Es esa desespiritualización que trajo consigo el mundo moderno y que hizo que los mundos naturales ya no fueran vistos como organismos vivos; sino, como instrumentos para el capital y la ciencia moderna. Es por ello que siempre existe la incertidumbre si, realmente las leyes son hechas para la protección al medio ambiente e incluso para el bienestar de las personas, es allí donde parte mi forma de hacer diseño.

Cuando hablamos de diseño en Guatemala los primeros comentarios o preguntas que suelen realizarte son: *“Entonces has de dibujar bonito”, “¿Eso quiere decir que me podrías realizar un logo?” o en última instancia “¿Haces lo mismo que un ingeniero industrial?”* En mi caso, aunque la segunda es parcialmente acertada, la mayoría de las respuestas son un no. No puedo darles voz a otras (personas) diseñadoras y únicamente lo voy a abordar desde la epistemología y mi perspectiva, pero el diseño aborda sistemas complejos que no pueden llegar a esencialismos netamente productivos y de consumo.

Estos sistemas que atraviesan formas de existir, tal como lo menciona Arturo Escobar *“el diseño es ontológico porque cada objeto, herramienta, servicio o, incluso, narrativa en los que está involucrado, crea formas particulares de ser, saber y hacer”* (Escobar, 2016), es por esta ontología que maneja el diseño lo que hace tan difícil la verdadera definición de qué es diseño, de quién diseña y cómo se diseña, pero es desde allí donde deseo que el imaginario colectivo tenga una definición, en donde se posicione como una actividad para la creación de conocimientos, disrupciones y sueños. Diseñar es una intervención en lo tangible e intangible; y cada (persona) diseñadora que ejerce el proceso de diseñar, está creando otras formas de ser y a su vez, creándose a sí misma.

El reduccionismo de lo que hacemos como diseñadoras en Guatemala puede venir de la academia y su epistemología eurocentrista y colonialista o que la mayor parte de entidades públicas o privadas ven el diseño únicamente como herramienta de comercio; también puede venir del aspiracionismo norteamericano que nos bombardea constantemente al estar tan cerca del “sueño americano”, salir en revistas o desfiles; o puede venir de las narrativas hacia la política de izquierda y derecha, las cuales nos han hecho alejarnos de posiciones como creadoras que tienen injerencia en cambios estructurales locales. Al fin de cuentas todo está diseñado y como dice mi amigo Alejandro *“a alguien interesa que no nos involucremos y propongamos”*.

Por eso es tan necesario hacerle eco a posturas que no siguen las corrientes hegemónicas del diseño, las que no van con las tendencias y que no son aliadas del sistema-mundo patriarcal, colonialista, capitalista y especista. Tal como sostiene Ezio Manzini, *“es necesario hacer las cosas de una manera (radicalmente) diferente de lo que lo haría el promedio para lograr, verdaderamente, producir cambios. Es decir, para generar discontinuidades locales, algo que quiebre la rutina proponiendo formas de comportamiento radicalmente nuevas”* (Manzini, 2015). No basta con echarle azúcar a lo descompuesto para que vuelva a ser comestible, al igual que no basta con colocarle sostenibilidad o eco amigable a la forma de diseñar comercialmente para que este deje de instrumentalizar y explotar al medio ambiente.

El desarrollo sostenible no es la panacea de todos los males, al menos no de los males latinoamericanos, la política o el diseño no deberían regirse por esa única propuesta para proteger, respetar y atender las necesidades de conservación del medio ambiente. Quizá y hablando desde lo local, lo individual o lo pequeño, la radicalidad está en intentar ejercer una horizontalidad con los seres no-humanos, en aprender de la otredad que no percibe el mundo de la misma forma, solo así, quizá el diseño y las leyes dejen de tener el mismo tufo desarrollista que ve la naturaleza como un recurso y nada más.

Referencias:

Ley N° 68-86 (1986), LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, Tít. I. 5 de diciembre de 1986 (Guatemala)

Santiago Castro. (2022). Dualismo Ontológico y Autonomismo. <https://www.youtube.com/watch?v=jowbSnnFoKg&t=16s> (26/07/2022).

Escobar, A. (2016). Autonomía y Diseño. La realización de lo comunal. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Manzini, E. (2015). When everybody designs: An introduction to design for social innovation



El reto de crear una nueva nación

Mi'nawee' López



ANTIBIOGRAFÍA

Soy mujer xinka, con espíritu de lucha y firmemente convencida que la historia de nuestros pueblos y sus esfuerzos han sido el legado heredado para nuestra generación, y por lo cual dirigimos nuestra mirada hacia un mismo objetivo: el reconocimiento de nuestra identidad cultural.

Las experiencias vividas desde niña y la academia me han llevado a profundizar dentro del conocimiento político y cultural; nuestra interrelación como individuos de una misma sociedad y el papel que pueden desempeñar mujeres, indígenas y jóvenes como actores emergentes en una nación. Las desigualdades y la discriminación forman parte de las cosas que me mueven, alcanzar una transformación y que no me gustan de Guatemala, una nación multicultural y plurilingüe, en donde existen abundantes recursos naturales y pobre en condiciones para el desarrollo humano y social.

Creo plenamente en el empoderamiento de las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes como factor de desarrollo. Mis raíces me motivan día con día a reivindicarme como mujer xinka, con principios y valores de un pueblo agradecido con la Madre Tierra por la vida. Compartir con la gente a través del servicio comunitario es una de las mejores cosas que mi cultura me ha enseñado; aprender de los conocimientos transmitidos por generaciones significa para mí recordar el valor del trabajo de nuestros ancestros, nos demuestran el pasado, para vivir el presente y prepararnos para el futuro.

Las distintas manifestaciones de conceptos sobre nación se han hecho presentes en cada proceso de transformación social, a pesar que se comprende como un concepto que identifica las expresiones de un grupo social de individuos en un espacio determinado, quienes conviven y comparten orígenes, historia, costumbres, tradiciones, idiomas y creencias para la formación de su propia "comunidad", contextualizando la realidad o coyuntura de una sociedad. A su vez, esta comunidad refleja la conciencia de todos sus integrantes con base a los principios y valores que se adopten a lo interno, y que los caracteriza entre las demás naciones comunitarias de un país.

En Guatemala, algunos factores como el racismo, la discriminación, el clasismo y la globalización han condicionado el crecimiento y desarrollo de la nación y naciones que conforman la sociedad guatemalteca, provocando la pérdida de uno de los pilares fundamentales de las comunidades: su autoidentificación.

La idea anterior descansa en el por qué para muchos la autoidentificación significa la determinación de sexo o género (masculino o femenino), para otros las habilidades o capacidades de una persona (audaz o sumiso) o bien, la pertenencia hacia un grupo social, económico o político (patriotismo).

Sin embargo, la realidad es que la autoidentificación va más allá de estas afirmaciones, puesto que también se refiere a un proceso de reivindicación personal, en donde se hace una introspección de re-encuentro con las raíces y orígenes que marcan el devenir histórico del individuo, haciendo cuestionantes sobre: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo? y ¿a dónde voy?

De tal manera que permite conocer aspectos sobre quiénes fueron los ancestros que dieron vida a valores, creencias, costumbres, interpretaciones y formas de convivencia que marcan la historia personal, familiar y comunitaria de un pueblo. A consecuencia, el proceso de autoidentificación permite al individuo dar vida a lo tangible e intangible de la identidad de una nación, comprendiendo como una edificación social conformada por varias naciones que poseen sus propias creencias y prácticas de vida, sustentan la construcción del Estado.

Por otra parte, existen otras formas de conocer el devenir histórico de las comunidades, por medio de la enseñanza del idioma, la transmisión de conocimientos intergeneracionales, la práctica y socialización de la

gastronomía, organizaciones sociales y de ferias patronales, a través de la existencia de agentes y familias comprometidas con su comunidad y cultura.

Desde casa se aprende la importancia del valor y el respeto hacia el conocimiento ancestral, el legado de la familia y la comunidad, identificando el camino que cada individuo toma de acuerdo a su nivel de madurez y valoración comunitaria.

Muchos jóvenes en la actualidad desconocen lo que implica un sentido de pertenencia de la nación, traducéndose a vivir en un estado de negación hacia la aceptación de su realidad sociopolítica y los elementos que conforman su nación comunitaria. Esta realidad solo demuestra la fragilidad y fragmentación de un Estado, que niega el origen de sus naciones y, que en consecuencia justifica la presencia de un territorio que no corresponde a la composición sociopolítica de la sociedad guatemalteca.

La pérdida acelerada de las identidades es un factor que afecta a la población en general, pero tiene especiales efectos en los jóvenes, porque derivado de la globalización y la discriminación, se profundiza en desigualdad social, obligándoles a adaptarse a un contexto que no refleja su realidad, olvidando sus antecedentes familiares y aceptar nuevas dinámicas sociales como extranjerismos, prácticas ladinizadoras, etc. para ser socialmente aceptados.

A esta idea se le puede calificar como una eliminación social e identitaria del individuo, pues esto no permite el desarrollo colectivo, imposibilitando la vinculación de una nación comunitaria a nivel plural dentro de la nación guatemalteca.

Por tal motivo, el futuro de las comunidades que conforman la nación guatemalteca depende en gran medida de la actitud que tomen las y los jóvenes, con la posibilidad de hacer cumplir el derecho de conocer su historia étnica y superar la aculturación que el mismo Estado promueve.

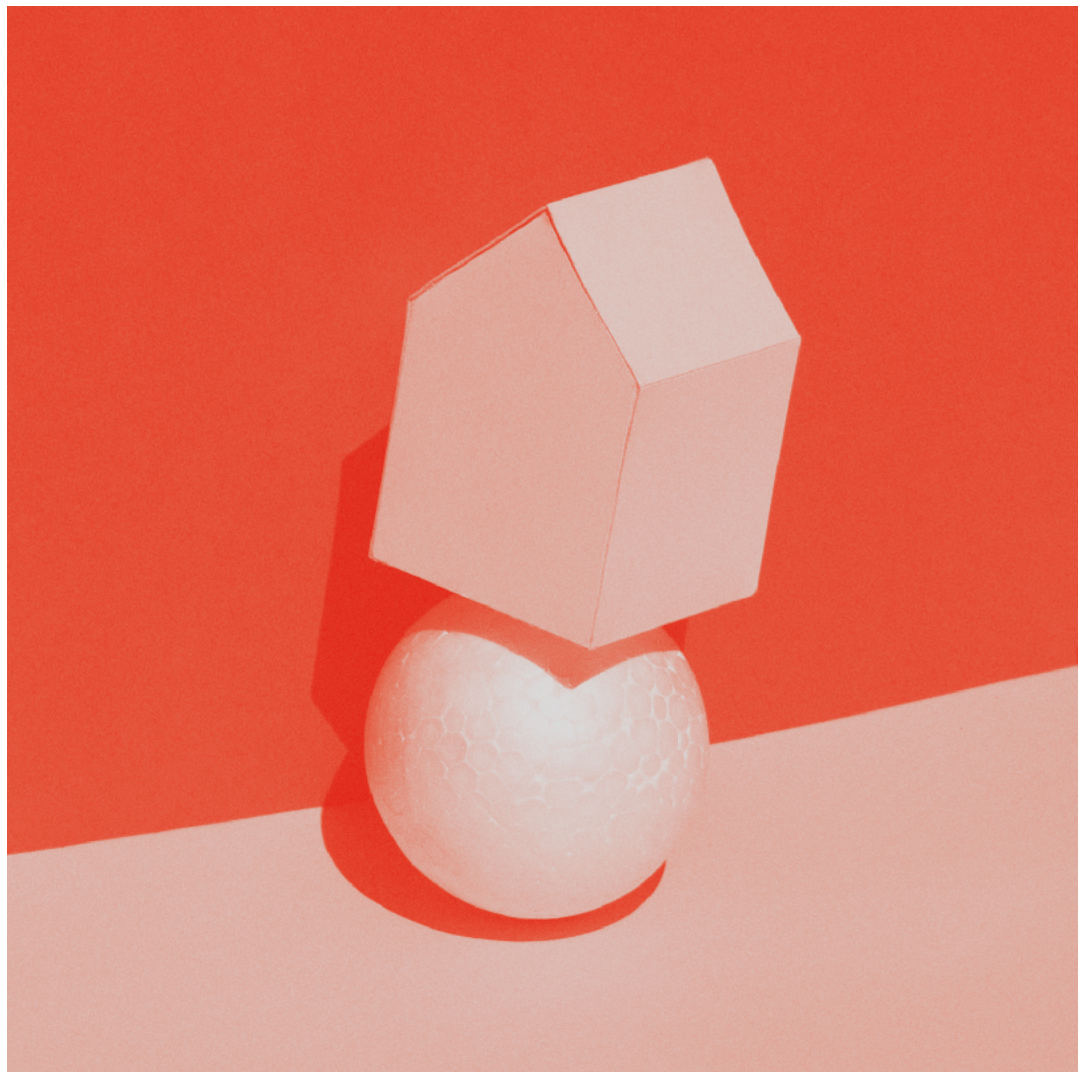
En este contexto son indispensables las juventudes mayas, garífunas, xinkas y mestizas, para retomar el derecho a identificarse con el origen histórico de su nación y llevar día a día la puesta en práctica de principios y valores, que pueden dar origen a un nuevo proyecto que sustente y concretice en el devenir histórico de los pueblos por medio de un nuevo paradigma de nación guatemalteca.

El aprendizaje y conocimiento de causa permitirá que los jóvenes valoren las diferencias culturales y se sientan orgullosos de la nación que provienen, en la que se manifieste la igualdad de hecho y de derecho, saber que son parte de una sociedad pluricultural, que en consecuencia integra el Estado, para su deber ser consecuente con esa realidad sociopolítica, construir futuro inclusivo e igualitario, estableciendo un nuevo proyecto de nación; la nación pluricultural de Guatemala.

No. 51

Fotografía por Practicas Básicas.

Fotografía cortesía del artista.



Decir ‘sí’, ¿una decisión o una obligación?



Andy Hernández

ANTIBIOGRAFÍA

Me gusta leer, sin género en específico. Tomar agua, escuchar música, especialmente a Morat, me gusta escribir cuando estoy triste o cuando me encuentro muy alegre. Me hacen feliz, los pequeños detalles de la vida, como el cielo y las nubes. Los animales, la convivencia con las personas que tengo en mi vida.

No puedo bailar como lo hacen la mayor parte de las chicas de mi edad, tampoco soy buena con las matemáticas.

No me gusta la comida china, tampoco los libros de superación, ni las películas de vaqueros, no suelo ser amante del café, a menos que yo lo haga. No me gusta la gente falsa y que creen ser superiores por ciertos aspectos de su vida.

Me hace sentir orgullosa el avance que he tenido en mis estudios, porque muchos no creían que podría llevar dos carreras y lo estoy logrando. Las antologías de las que soy parte y cada pasito que doy con mi escritura. Me dedico a estudiar, escuchar música, distraerme con redes sociales, escribir o leer y ayudar en casa con lo que puedo.



Actualmente las voces de las mujeres tienen más fuerza que hace algunas décadas. Sin embargo, el peso del patriarcado sigue reclamando espacio en la sociedad, su carga ha dejado huella en la historia y en la configuración del pensamiento, pareciera que seguimos en el camino que hace tiempo impuso el "hombre".

Como experiencia personal, he podido convivir con personas que, aun en la época en la que nos encontramos, siguen dándole mayor importancia y valor a la opinión, acciones y decisiones masculinas, siendo una parte de estas, mujeres. Para nadie es novedoso que una mujer emprenda o se supere; a pesar de que el empoderamiento de las mujeres ha tomado relevancia, para algunas aún se considera una actitud demasiado liberal, opuesta a su lógica conservadora, el hecho que una mujer alce su voz y se niegue a las imposiciones que el género opuesto pretende sobre ella.

Dada esta situación, algunas mujeres se someten al yugo masculino, del que hace años otras han intentado liberarnos. Esto genera grados de altivez hacia el género femenino provocando que los hombres vean como obligación la sumisión de las mujeres, al momento de pedir, ofrecer, ordenar o tratar con nosotras. Y entonces, acá es donde me cuestiono, como mujeres decir 'sí' ¿es una decisión o una obligación para nosotras?

Hace unos meses tuve el sinsabor de verme envuelta en una situación en la que me negué al ofrecimiento por parte de un hombre; aquello causó problemas, dado que el individuo ostenta un mejor puesto que yo, hizo que se aprovechara de la situación, indicando que mi negación era una falta de respeto. Por días me cuestioné si realmente negarle algo a un hombre podría llegar a ser una falta de respeto para una persona, y fue donde surgió la pregunta que lleva por título este texto. Inmediatamente me respondí: 'Soy mujer y por serlo, no estoy obligada a decir sí'.

Como ser humano todos tenemos derechos, es decir que, son aplicables sin distinción de género. Todas somos iguales ante las leyes que nos amparan, teniendo las mismas oportunidades y capacidades que los hombres; mereciendo respeto, sea física, mental, emocionalmente y en nuestras expresiones.

La decisión de decir 'sí' o 'no' frente a un hombre, es un problema cuando existen amenazas, intimidaciones y sobornos. Esto principalmente sucede cuando se trata de un hombre con un grado jerárquico más alto en el ámbito laboral, o con mejores condiciones económicas, o por un mayor grado de fuerza física, también influye la diferencia de edad. Muchas veces también sucede en relaciones afectivas o sentimentales. Debido a esto, algunas personas creen que las mujeres somos seres vulnerables, que pueden dominarnos, utilizarnos y tratarnos a su antojo, aprovechándose de la "inferioridad" que nos adjudican.

Una mujer que depende de un hombre, en cualquier sentido, se ve obligada a decir 'sí' o aceptar aún en contra de su voluntad. He podido observar y conocer casos de mujeres que han abierto los ojos, conscientes que normalizaron aceptar ciertas órdenes, avalar ciertas acciones o imposiciones por parte de sus parejas anteriores. Sin embargo, me da satisfacción que ahora ellas sepan que las acciones de sus convivientes o ex parejas son incorrectas y que han decidido cambiar el 'sí, porque es mi pareja' a un 'no', cuando no hay consentimiento de su parte.

Algunos grupos sociales consideran que la libertad y la independencia de las mujeres se encuentra fuera de lo moralmente correcto. Y me pregunto, ¿qué hay de los valores, opiniones, sentimientos y libertades de la mujer? Es necesario recordarnos el amor que

nos tenemos y la valentía que habita en nuestro ser, esto debería impulsarnos a decir 'no', tomar las riendas de nuestra vida y buscar los medios para la superación personal.

El hombre, desde tiempos pasados ha sido tratado con respeto, visto como un ser superior y con poder, mientras que la mujer, ha sido sometida, esclavizada y obligada a servir a todo aquel con un rango social mayor. Con el pasar de los años, las mujeres han elevado sus alcances, postura y estatus, luchando para posicionarse, buscando las mismas libertades, derechos y oportunidades que los hombres tienen. Estos movimientos por la búsqueda de igualdad de oportunidades, han alarmado al género masculino, ya que, como mujeres hemos demostrado que podemos por nosotras sin necesidad de depender de otro individuo, por lo cual están perdiendo la posición de privilegio que construyeron con relación a las mujeres.

De tal manera que han tenido que buscar otras formas que les permitan inferiorizar a la mujer, basándose en prácticas de sumisión, aquí es donde aparece el factor psicológico. En la actualidad, la salud mental es un tema que requiere bastante atención, por lo cual algunos hombres con sed o hambre de dominio optan por ejercer violencia psicológica para obtener y mantener el poder sobre las mujeres. Condicionando para que suceda o permitan que se realice determinado acto, o amenaza de: "Si no haces esto...".

Finalmente, ante esta realidad, quiero hacer el recordatorio que las mujeres somos: libres, iguales en derecho y dignidad, que tenemos la decisión de negarnos ante cualquier petición, ofrecimiento o acto, que nos propongan. Mujer, si en algún momento te sientes intimidada ante una situación como lo he descrito anteriormente, ten la seguridad de negarte y la decisión de respuesta. Hay grupos de mujeres que te podemos respaldar, las leyes son para todas las personas y deben de hacerse valer. Que la lucha de las que ya no están, no sea en vano.

Sí

o

la

Sí

No

Sí

No

Sí

¿Por qué dejamos el arte para después?



Maríaalejandra Gámez



ANTIBIOGRAFÍA

Me gusta todo lo que evoluciona, lo que te enseña, de lo que aprendes, de lo que te apasiona y tranquiliza. Me gusta todo, pero a veces soy llena de cosas, entonces ¿le paramos a las preguntas, o cuestionamos "esas cosas"? Puedo comer helado en el desayuno, almuerzo y cena, pero no puedo comer cuando la garganta está llena de preguntas ajenas. No me gusta que me conozcan por lo que digo, sino por lo que transmito. Quiero presentarme como un nudo ciego, que a veces encuentra las palabras dispersas, con el privilegio de sentir, de sentir mucho.

¿Por qué dejamos el arte para después?

¿Por qué nos mueve, nos conmueve el sentir de otros, pero no el de nosotros?

¿Por qué arrastramos los pies?

¿Por qué la insólita presencia de la ceguera nos permite percibirnos espacio?

Pero no mientras permanecemos en medio de la cortina y los audios que se pierden en cada cuarto que nos llama a la Paura.¹

La Paura.

La Paura porque tiene nombre, pronombre y sonrisa.

Porque en ese despertar, nos recogimos el cabello, las bacterias y los sustantivos.

Despertar en silencio

despertar con las penas a medias, con el alma dispersa

y la Paura,

la Paura a las tres y veintiocho de cada madrugada.

Justo cuando el silencio te contempla,

despertás aún entre cada pausa prolongada y la ventana inquieta por contar las horas (...)

Y las ideas dispersas.

- Paura -

Vivir el arte a través de lo cotidiano, nos hace sentir que nuestro día a día no ha sido en vano; pero, entender el arte desde cómo lo interpretamos, hacia dónde lo llevamos, nos hace estar en momentos de silencio cuando no logramos vincularlo con nuestras tareas, obligaciones, responsabilidades (...) y demás recordatorios al tener presente que debemos de cumplir con ese entorno desde, dónde nos adentramos (de nuevo a lo cotidiano).

Continuando con las preguntas que nos hacen cuestionarnos una vez más, desde dónde es necesario partir, ¿Y los sentires deben también de prolongarse? ¿Por qué nos cuesta tanto encontrarnos a través del arte? ¿Por qué se considera como una herramienta necesaria cuándo percibimos alguna especie de dolor? Pero viene la calma, y de repente ¿nos sumergimos de nuevo en el ciclo secuencial que premedita el tiempo en un "después" para poder disfrutarlo? Si la mayor parte del tiempo el arte es considerado como una herramienta válida para el ocio, ¿A quién, a quienes denominamos artistas entonces, cuando nos entregan su tiempo/esfuerzo y energía a través de lo diverso?

Desde los espacios que encontramos para interpretar el arte en sus distintas ramas y fuentes de creatividad, para aplicarlas, cuestionarlas, debatirlas y proyectarlas; el crear una conexión desde lo inimaginable con lo cuantificable, en donde al escuchar a *Mariana Fresnedo acerca del proceso de materialización desde la perspectiva de la física cuántica, las ideas que se condensan a través de suficientes moléculas y se empieza a formar la materia a través del pensamiento y la emoción*. (Thomassiny, 2022, 4:45 – 8:42s) Nos hace sumergirnos en un collage repentino de música, libros, videos, fotografías, cuadros, colores, símbolos y toda esa amplitud de pensamientos que vamos teniendo y memorando a través de percepciones que no permanecen estáticas sino que dinamizan su proceso conforme lo afín, lo que nos agrada, nos altera las emociones, o nos hace discutir internamente el porqué de la percepción a través de un diálogo con los distintos paradigmas que encontramos como souvenirs alternos al hablar de todo y no aterrizar en un tema en concreto.

Definiéndolo de otra forma, nunca encontramos cuando es el tiempo preciso para marcar el "después" sin que el mismo quede en un vacío constante para volver a

1. Paura significa miedo en italiano, lo agregamos en este idioma porque se asemeja más al cómo lo quisimos nombrar al externalizarlo.

retomarlo a la hora justa para poder experimentar a través de la creatividad. Podemos levantarnos, encender la radio, mientras nos cepillamos, vamos viendo como nuestro rostro va cambiando conforme los años, conforme los pasos. Esas pequeñas decisiones, que no percatamos en su momento, ¿Qué canción pondremos para iniciar el día? pero que debe ser igual de importante como el poder comprender cuándo debe de iniciar para acompañarnos en el proceso.

La hora exacta cuando vamos uniendo cada pieza, como un todo empático hacia nuestro ser y que nos ilumina para mantener la cordura y fijarnos en el siguiente paso que debemos de tomar. Estando tan presente como los movimientos de nuestro cuerpo, mientras vamos respirando, vamos filmando cada espacio, sin notarlo, somos arte.

Somos todo lo que se mueve, porque también nos mueve, somos seres a través de otros seres, porque sentimos, percibimos, decidimos. Porque tenemos tantas capacidades, que encerrarlas entre palabras no nos darían una conclusión exacta de lo que somos capaces de fluir, sentir, percibir. El arte no se limita ¿Por qué tendríamos que limitarla entonces? Si los espacios no han sido dados, podemos buscarlos, crearlos, conectarlos.

El arte trasciende a través de la historia. Porque lo personal, lo político, lo cultural, lo espiritual y lo demás se dispersa en lo que nos hace ser, nos hace creer. Y ahí es donde le encontramos un sentido, porque lo utópico también será lo bien vivido.

Referencias:

Yannina Thomassiny. (15 de marzo 2022). El poder de materializar explicado por física cuántica. (No. 157) [Episodio de Podcast]. En Sabiduría Psicodélica. Spotify <https://open.spotify.com/episode/6EYd1ALzUglhi5i2woCol1?si=4e5a93de2ab34352>

Artista Emprendedora



Angie Masters



ANTIBIOGRAFÍA

Educadora popular feminista, poeta irreverente de lo establecido, mujer lesbiana, que no es capaz de dejar de soñar despierta, porque aunque el sistema lo quiera impedir, todo es posible para quienes tienen la rebeldía de esperar lo imposible. Que habita las páginas en blanco como trinchera de las luchas interminables que se gestan en la imaginación de quienes se atreven a repensar la realidad. Creyente fiel de que la cultura no es una arista más, es un camino para reconstruir comunidades enteras desde la dignidad, la soberanía y la creatividad. Mujer empeñada en hacerse a sí misma y de paso ser feliz en el proceso porque una mujer feliz consigo misma, es antes que nada antisistema.

Charlando con una artista multidisciplinaria guatemalteca, me comentaba el deseo por dedicar tiempo y energía a mejorar sus técnicas, a perfeccionar sus artes, antes que a construir formas de venderlo, comprendiendo que, lo que se refiere a una artista debe ser más que solo eso, haciendo más compleja su labor.

Resulta que en Guatemala, ser artista es una labor compleja, porque, para serlo se requiere: horas y horas de práctica/estudio, disciplina para alcanzar la calidad artística, dedicación constante e incluso un proyecto de vida desde la infancia; es decir disciplinas artísticas que conlleven años de preparación profesional. Una persona artista debe casi por obligación, conocer sobre gestión, marketing, contabilidad, administración, ser community manager o hasta influencer de redes sociales. Saber armar una empresa, entre otras, muchas capacidades claro.

Siendo una mujer guatemalteca, educada en el sistema nacional, sé por ejemplo que no recibimos educación financiera que nos permita saber cuánto cobrar justamente por nuestro trabajo, como la mayoría de gente que conozco, no sabe a qué precio dar un producto o servicio autónomo. En esta época, a menos que entres en procesos de sanación, aprender a reconocer lo que mereces como persona, no está en ningún pensum.

A sabiendas que la mayoría de personas con profesiones artísticas se sienten abrumadas con las cuestiones estructuradas de las ciencias comerciales. Artistas, que buscan herramientas "creativas" para generar con su trabajo el salario que ameritan, suelen estar sujetas a contrataciones,

mal remuneradas con contratos poco justos, sin las condiciones adecuadas. Además, pienso ¿la persona artista tiene las mismas posibilidades que otras profesiones?

A lo anterior se suma que, si se encuentra una fuente de empleo segura estará vinculadas a grandes empresas relacionadas al entretenimiento y espectáculo, donde se viene una nueva paradoja, se les requiere ser excelentes en sus áreas; también se espera que posean una apariencia física “digna” del marketing, con rasgos y estereotipos claramente fuera del alcance para la mayoría.

Con este panorama, tenemos claro que el sistema no nos deja un camino sencillo. En una sociedad donde los empleos formales escasean, son inestables y mal pagados, en todas las áreas profesionales. Nos queda una ruta con bastante divulgación actualmente, opción que parece muy buena, que conlleva hacerla, ante nuestra realidad una verdadera “salida”, **emprender**.

Según la RAE una persona emprendedora es “aquella que emprende con resolución, acciones o empresas innovadoras”, en Guatemala, cualquier persona que inicie un negocio o servicio individual, debe inscribirse en la SAT (superintendencia de administración tributaria), si decide prestar servicios facturables, esto significa que, se le restará un 5% de sus ingresos al mes. También debemos tomar en cuenta que se requiere un capital inicial si se trata de un negocio y para eso podemos optar a créditos, con sus respectivos impuestos, pago de servicios, materias primas, entre otros gastos fijos, dependiendo de su ahora “negocio”, sumando a ello gastos en comunicación, marketing y publicidad sin los que un emprendimiento no funcionará, más todo lo que se refiere a su profesión artística que expliqué inicialmente.

El mundo del emprendimiento, conlleva grandes esfuerzos para aprender a gestionar cada faceta de una pequeña empresa, pero, sin la educación financiera básica, el dinero para empezar y el equipo adecuado, personal experto en cada área, sin instalaciones; aún con muchas buenas ideas, energía y la ilusión, la realidad es que se hace demasiado difícil sostener estos proyectos.

Las posibilidades de crecimiento disminuyen, pues constituyen una elección pesada frente a gastos necesarios, y básicos, en un país con salarios demasiado bajos para costear el derecho a lo digno y mínimo. Estos cuestionamientos buscan identificar las dificultades que encuentran las artistas, si no cuentan con todo lo necesario para hacerse de un trabajo digno en un contexto que no les brinda las facilidades para ello.

También, recordar que necesitamos que el arte tenga un posicionamiento en la economía, pero justa, porque es parte y aporta al PIB. Reconocer que las personas artistas merecen autonomía económica, seguro social, vacaciones pagadas o beneficios similares a los que otorgan las grandes empresas privadas que contratan en planilla, es indispensable, pero, ¿Qué se necesita para que esto suceda?.

Salir de ideas como, que la oportunidad de “vivir del arte” sea exclusiva para quienes logran salir en programas televisivos mediáticos, o residencias y becas, o simplemente la suerte de haber nacido en un contexto familiar donde se te facilite acceder a presupuestos, aportes de organizaciones o compañías extranjeras y asociaciones nacionales herméticas.

¿De quién depende encontrar las soluciones de los artistas?

Es un tema que se eleva a los grandes poderes que rigen también el sistema dominante.

¿Podemos las personas desde nuestras posibilidades como población, cambiar las condiciones laborales para un sector laboral?

Algunas, anhelamos que la organización social nos muestre el camino para armar una estructura estatal capaz de responder a todas las necesidades de la sociedad. Merecemos autonomía económica para las profesiones artísticas, sin importar si tu labor se ejecuta en un escritorio, oficina de gobierno o un semáforo. El arte debe dejar de verse como un pasatiempo, debemos empezar como sociedad a dejar de actuar y creer que al artista se le paga con una comida o unos aplausos. La persona artista merece estabilidad económica, autonomía. La posibilidad de hacer su trabajo con un salario digno que le permita vivir en dignidad, establecer una familia, pagar un lugar para vivir, siendo tratada con los mismos beneficios que las demás profesiones y oficios.



DINAMITAR EL ESPACIO DESDE LAS AGENTAS CULTURALES



Maya Juracan

ANTIBIOGRAFÍA

Historiadora por profesión, activista por necesidad, curadora de arte por fanfarria, uso el lenguaje visual para comunicar problemáticas sociales, el arte para mi es solo una herramienta para tratar de canalizar las rabias y acuerpar narrativas sociales, por sobre todas las cosas me interesa no olvidarnos del gozo en los procesos artísticos, me gusta andar en patineta por las calles de la ciudad de Guatemala.



He dedicado mi vida curatorial a generar espacios para diálogos entre mujeres, y muchas han sido las convocatorias, exposiciones, colectivos que han creado plataformas y medios de difusión para ellas. En estos lugares se han abierto oportunidades cada vez más estables y claras para todas las agentas culturales; esto me hace pensar que vamos por buen camino, ya que el objetivo no se traduce en realizar un evento cultural, más bien ese sería solo un medio para algo más grande. No obstante, la verdadera aspiración es reconocernos unas a otras, en una comunidad autogestionable, porque creemos que eso se traduce en **libertad**.

Aun así, en esta búsqueda entre nuestra libertad cultural y las formas de gestionar, se nos reveló una gran pregunta: ¿Queremos realmente pertenecer al medio cultural ya existente... o nos inventamos uno donde quepamos todes? Y justo ese fue el punto de partida para empezar una complicidad entre múltiples diálogos, primero con nosotras mismas, y después con el mundo que nos habita.

Para llegar a darle sentido a esto, lo primero que debemos entender es que, si no nos sentimos cómodas en el mundo del arte, es porque no está pensado para nosotras, y eso hace que los procesos artísticos se cuestionen desde su materia y producción. En el análisis de Jonh Berger al óleo de 1979 de Thomas Gainsborough, el cual lleva como título Señor y Señora Andrew, se hace una crítica a la postura elitista y clasista de esta pieza; Berger señala que: «La pareja quería aparecer retratada en tierras de su propiedad con el objetivo de definir su importancia social. Solo los propietarios tenían derecho al voto, y la ley castigaba a los cazadores furtivos con la deportación». A partir de esta premisa, se nos dice que la producción del retrato y el paisajismo tiene herencias culturales burguesas, como cuando los reyes y otros mandatarios solicitaban ser pintados o que se retrataran sus territorios. Es en ese discurso que las princesas y reinas eran solicitadas para presentarse como objetos de pertenencia y de posesión, por lo tanto, la pintura en sí misma y la creación de

museos tienen un origen burgués; por eso los teóricos marxistas como Berger nos han traído esta reflexión que va muy de la mano con el reflejo respecto a la lucha de género, circunscrito incluso en el feminismo marxista. Esta posibilidad nos habla de la desigualdad del género y como, a su vez, esta se haya íntimamente ligada al capitalismo, la división de clases y producción, pues la subordinación de la mujer se replica ante los intereses capitales.

También hay que prestarle especial atención a Silvia Federici quien, en sus textos de teoría marxista, critica el motivo detrás de que el género no fuera una prioridad dentro de las batallas económicas, a pesar de ser un tema bastante abordado, pues las mujeres parecían seguir siendo leídas desde la llamada “historia general”, un término que resulta centralista y eurocentrista. Aquella lectura no era capaz de ampliar la diversidad de historias y contextos en los que una narración puede ser contada. Después Federici propondría comprender la arquitectura del nuevo orden económico a manera de una reestructuración de las instituciones. Sin embargo, luego hay una luz en el **feminismo comunitario** que propondría que las violencias patriarcales son acarreadas por el sistema de producción y, que desde la comprensión de la tierra-cuerpo territorio, se puede lograr un pacto colectivo de respeto mutuo ante los humanos y no humanos que comparten un mismo territorio.

De esta forma entendemos que el mundo cultural, como lo conocemos ahora, ni nos representa, ni nos cuida, tampoco se nos acomoda, pero la negación también elimina las violencias que por tantos años se han generado sobre nosotras; por ello nuestro proceder como agentas culturales, feministas y cualquier rol de mujeres que nombremos, no era contracultural, más bien contraestructural, no es ir en contra del sistema, más bien enfrentarlo en sus errores de opresión y agrietar espacios para cambiar o hackear el sistema. Esto significa que llegaría el momento en el que íbamos a cuestionar los procesos de abordaje desde las instituciones culturales, hasta nuestros cuerpos femeninos en este. Ahora, hay una certeza de que existir en estos lugares nos da las herramientas para dinamitarlo o en palabras de Linda Nochli: «Un ejercicio de dinamitar la historia». Es así que nuestros cuerpos colectivos serán el activador de nuevas memorias en el espacio que habitamos.

Todas las instituciones culturales funcionan en forma capital, por lo que los artistas se presentan como productores de contenido y no como creadores. Estos

procesos culturales no son reconocidos por el capital y el capital cultural tiene que ser traducido a capital monetario, esto también abarca Foucault con todo su análisis del poder y por eso es que él propone las ideas del capital simbólico, capital intelectual y capital cultural; pero, lamentablemente esto a su vez siempre se deriva de los privilegios sociales que nos abrazan.

Por lo tanto, para que los procesos culturales no nos vulneren; primero, hay que asumarnos como parte del problema. Nuestra manera de entender la historia del arte es un ejercicio capital y de poder, entonces comprender que la historia del arte actual es solo una línea de diálogo en una vía, nos abre y ensancha el camino para muchos procesos más de diálogos colectivos y como propuesta se buscan alternativas para que las creadoras culturales podamos existir en verdadera libertad. Se trata de una libertad capaz de transgredir y permear los espacios a partir de habitar y actuar donde antes no se nos permitía, siquiera participar activamente o pertenecer.

Contexto situado para la inclusión de las mujeres en el arte

Cuando se habla de igualdad en los espacios institucionalizados del arte, se asume casi de inmediato que lo que se busca es la presencia física de nosotras, pero en realidad esto es solo un pequeño paso. La verdadera inclusión de las agentes culturales también debe de implicar la afirmación respecto a que las instituciones están cimentadas en la patriarcalización de su espacio y que, por ende, la insurrección de las mujeres es necesaria. Una insurrección de este tipo se refiere a que se pone en disposición de cuestionar todos los procesos que actualmente abraza. A su vez, entender el contexto de la inclusión de la mujer en el arte abarca todas las maneras de abordar cuerpos femeninos dentro del espacio, desde el lenguaje inclusivo y los espacios de trabajo, hasta el mismo análisis de memorias colectivas.

Como ejemplo, podríamos referirnos que al introducir mi cuerpo en una colección de arte o un museo debo releer las piezas, conversar de las mismas en el contexto actual, reconfigurar las historias con un ojo feminista, decolonizador y transincluyente. Esto no significa ejercer un

acto violento o sacarlas del espacio, sino más bien captarlas en su contexto y también ser capaces de cuestionarlas a futuro, ya que debemos utilizar lo intempestivo a nuestro favor, como una herramienta más de reinterpretación y aprendizajes colectivos.

La educación como cúmulo diverso

Es muy frecuente que los cuerpos se sientan abrumados por un exceso de requisitos que persigue la academia, o bien, lo mismo respecto a espacios de arte para convocatorias. Sin duda, esto se debe a que están generados desde centros de poder, me refiero con estos a las academias, la legitimación museística, lecturas eurocéntricas o elitismos blanqueados, que sin siquiera considerar la diversidad de aprendizajes que otros mundos conciben, tienen un evidente y marcado rechazo. Es por eso que, desde la propuesta de reestructuración sistémica, se propone asumir las experiencias individuales como fuentes de conocimiento diverso.

En una convocatoria realizada en Guatemala, una artista expuso que nunca había estudiado arte y que por eso sentía la dificultad de nombrarse artista a sí misma, ante este enunciado nosotras propusimos que la "educación no institucional" también es educación. Por supuesto que es válido ver su experiencia como una educación legitimadora y poderosa. Un ejemplo de esto es el caso detrás de las mujeres surrealistas de Comalapa las cuales afirman, desde la voz de la artista Maya Kaqchikel, Paula Nicho Cumez, que ellas se habían convertido en artistas después de aprender su don de las mismas madres y abuelas. A lo que se refiere este título es que hay diversas formas de aprendizaje y todas son válidas; los currículos que tanto se solicitan en espacios de convocatorias deberían asumir el aprendizaje colectivo, comunitario y diverso como fuente, sobre todo siendo Guatemala tan deficiente en educación artística académica, pues hay que entender que son los espacios independientes, autogestionables, colectivos y hasta los dones heredados los que forman a los artistas en la actualidad. Claro que hay una relevancia en la proximidad con la academia, pero no es una formación absoluta que goce de exclusividad para la confrontación del arte, sobre todo en un plano contemporáneo tan amplio y rico en diversidad creadora.

Lo intergeneracional e interseccional en los espacios de toma de decisiones colectivas

Eliminar los ejercicios de verticalidad en las instituciones debería ser una constante contemporánea. Suele asumirse como utopía, pero es necesario plantear caminos colectivos en los que las decisiones puedan asumirse de forma común, más horizontal.

La propuesta se traduce en generar mediadores, en lugar de direcciones o puestos de poder. Estos mediadores se ponen al servicio de las causas colectivas, su trabajo es la comunicación y las gestiones en común, asimismo también proveen un lugar transitable, es decir, no proponen solo un lugar permanente. Como feministas debemos asumir que todos los procesos son transicionales y, como seres, también trabajar y reconocer el trabajo intergeneracional es vital para la memoria colectiva.

Hay un valor enorme en reconocer el trabajo y los contextos de nuestras ancestras y, cuestionarlas desde la ternura radical, es otra de las herramientas que tenemos para honrar sus procesos. De esa manera también se busca que las nuevas generaciones abracen la idea de que la historia colectiva la construimos todas.

El arte como ejercicio de recuperación del tejido social y la sanación colectiva

Mucho se ha hablado del arte socialmente comprometido, del arte terapia u otros términos que se asumen desde la necesidad estratégica del arte y sus categorías, pero hay implícita también una necesidad que propone generar los procesos artísticos como una herramienta de sanación, en su máxima repercute la búsqueda de hacer de nuestros espacios, ambientes que estén en constante dignificación de crear un lugar seguro.

También hay disertaciones respecto a que, como feministas, se nos exige un lugar seguro, pero entre el adjetivo y la acción persiste una falacia de estos recintos, pues esta “seguridad permanente” nos impide la evolución conforme a las nuevas prácticas sociales y cambiantes. Lo que requerimos como lugar seguro también implicaría que se asuma en que todos los miembros participantes estén en la misma categoría o nivel de sensibilidad, o mejor aún, asumir que la seguridad colectiva no es un ejercicio jerárquico. Es por eso que la propuesta va en dirección al ejercicio emancipatorio de la categoría que establece que, para ser un espacio, se debe hacer un verbo y no un adjetivo, es decir, debe de ir en constante búsqueda de dirigir la energía social al bienestar colectivo, con todo lo que ello implique.

Esta búsqueda de nuevas herramientas para pensarnos diferentes dentro de los lugares y no solo asumir la posibilidad de transformarlos, es controvertido e incómodo, porque implica asumir las violencias en ellos y la capacidad de cambio para evidenciar situaciones que antes dábamos por verdades absolutas. Asimismo, pensarnos a nosotras mismas como piezas que no se acoplan a los sistemas ya institucionalizados y que existen así, en lugar de dinamitar y fragmentar, espacios para colectivizar opiniones, dificulta nuestra participación activa y creadora. Estos son apenas los primeros pasos para abrazar y resistir; esto es acerca de tener un momento coherente con nuestras necesidades como sujetas en demanda de estos espacios, y en uso de nuestras voces y cuerpos.



Margarita Figueroa
Instalación in situ, 2019
Medidas variables
Documentación de instalación:
Fernanda Alvarado

Imagen cortesía de la artista.

El rostro de las mujeres que se revelan



Gloria Azucena Rosales



ANTIBIOGRAFÍA

Una maestra que disfruta de lo detestado por algunos, el beso sincero y el beso obligado de los alumnos que se apilan a la entrada, la alegría de quienes van porque quieren y el reto de despertar alegría en quienes van sin querer. Me provoca fascinación el olor de las hojas que guardan el pensamiento de muchos. Soy un ser que se llena de felicidad al vivir con los que saben escuchar, callar y no dejar de hablar ante lo injusto. No puedo ver morir el día sin antes emitir juicios sobre mi actuar. El desagrado no es algo que mi rostro sepa ocultar, las señales se dejan ver ante la lentitud y el calor sofocante. Disfruto hacer visible los logros de los míos y el descubrimiento de los intereses peculiares. Todos los días siembro incertidumbre e invito a reflexionar.

La mujer es un ser que ha venido al mundo para crear, que gesta además de vida en su vientre, ideas abrasadoras en su mente. Se manifiesta a través de la cultura, el arte, la ciencia y todo campo en el que trabaje. Entiéndase el acto de crear como una acción necesaria que humaniza y no un quehacer del consumismo.

La condición de género, un problema que no se puede ocultar, y menos en un país como Guatemala, que ha heredado de sus ultrajadores un sistema social desigual y ha emulado, al igual que muchos países, el sistema patriarcal, de las "grandes civilizaciones". Y ante esto ¿dónde están los derechos? En la Constitución, atrapados al igual que los grupos más vulnerados.

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo II Derechos Sociales, Sección Segunda, establece: *"Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica"* (art. 63). A pesar de ello, sabemos que no se garantiza, ni se cumple, y si sos mujer o mujer artista las oportunidades son más limitadas. Sin embargo, también están aquellas que no se han quedado sentadas a esperar un mejor tiempo y una oportunidad, están creando arte y rompiendo barreras. Llevan en sus hombros un peso diario: comentarios misóginos, apatía, discriminación y adulaciones llenas de falsedad, que nos las detienen.

No se nace machista, en el camino se aprende. Al nacer un varón, la madre, se merece un caldo de gallina, sin embargo, al nacer una mujer, la madre trae al mundo comida para los perros. Oír estas expresiones aturde los sentidos y más cuando salen de la boca de otra mujer. El machismo es un bache que interfiere en el cumplimiento de los derechos, hay hechos observables que lo reafirman, como la situación de muchas niñas que no estudian porque el padre está en desacuerdo o el gran número de mujeres que no pueden decidir en cuanto a la planificación familiar, simplemente porque el hombre decide por ambos.

Cuenta mi madre que una mujer inteligente ordeñaba una vaca y su hijo la acompañaba, ésta le dijo: *ves lo feliz que está tu padre con el nacimiento de la ternera, no pasó lo mismo con el nacimiento de tu hermana*. El niño, curioso y receptivo, sentenció: *porque la vaca le dará ganancias y mi hermana no, yo tendré la fuerza para cuidar a la vaca y mi hermana no*. A lo que la madre respondió: ahora dime ¿Quién atendió a la vaca cuando parió? ¿Quién ordeña a la vaca? La suave voz del niño afirmó: *tú*. Eso quiere decir que somos las piezas de mil rompecabezas, donde una necesita de la otra. Sin más palabras la madre besó la frente de su hijo.

A lo anteriormente mencionado, sumemos la educación, ¿Qué significados erróneos se le atribuyen actualmente a la palabra educación? transmisión de información, demostración de buenos modales. Conviene hacer mención del significado que subraya Rousseau (1821) *"la palabra educación tenía antiguamente otra significación que ya se ha perdido, y quería decir alimento"* (p. 10). ¡Qué desnutridos estamos!, y desprovistos de alimento. El alimento que hace falta para el hombre, es comprender el valor y la riqueza de la mujer y como ambos pueden liderar, crear, proponer y hacer. La educación debería ser esa madre que nos va a nutrir, de la mano con la diversidad; esta última es en quien descansa la riqueza de nuestro país. Por ello se hace necesaria una fuerte sacudida, en la sociedad, las instituciones gubernamentales, expresadas en interés real por parte de todos los que conforman el Estado. Hay pueblos y aldeas que siguen en el olvido, sin escuelas, centros de salud, servicios básicos; agua potable y drenajes. Sin las condiciones mínimas para la vida digna, que causa la muerte de forma prematura al

talento, el arte y la cultura, pues la única preocupación del ser humano cotidianamente será no morir.

Una historia relata que; *cierto día de noviembre, un padre reconoció que su hija había nacido para algo distinto a lo que su mente se limitó a creer, pues la niña protestó al oír que solo sus hermanos volarían barrilete*. En la niña existía la idea de que ella también merecía volar un barrilete, aunque estaba ausente la idea de los derechos y que toda persona merece ser partícipe de una manifestación cultural, como la tradición de volar barriletes. Para tener conciencia de ello, hace falta educación que permita conocer nuestros derechos, ya que ignorar lo que por condición humana me corresponde, me hace creer que no soy merecedora de recibir eso.

La exclusión nos condena. No obstante, existen espacios seguros para las manifestaciones artísticas y culturales, desde organizaciones comunitarias, sociales y no gubernamentales, sin fines de lucro. Otros, son grupos de mujeres que abrazan el arte y la educación, que crean espacios virtuales y presenciales, persiguen las mismas metas, cultivar el arte, aprender desde las diversas disciplinas; medios de comunicación, la existencia de bibliotecas virtuales, físicas, lugares de encuentro, conversatorios, talleres, arte callejero y toda expresión artística, que hacen posible la permanencia de las expresiones culturales. Estos espacios juegan un papel importante en Guatemala, lugares que promueven actividades, muchas de forma gratuita. Aún así, son espacios insuficientes y con peligros latentes de no resistir.

Las niñas, mujeres y todas, merecen saber que importan y ver el rostro de sus semejantes, triunfantes y llenas de valentía. Tez morena, rizos, trajes coloridos, voces que cantan y hacen vibrar, manos que pintan y hacen sentir, letras y tinta que desborden realidad y denuncia social. Hasta que la sociedad despierte y empodere a las niñas, no para ser superiores a los hombres, sino para amarse y hacer valer sus derechos.

La feminidad en el transcurrir de los tiempos



Natalie Alfaro

ANTIBIOGRAFÍA

Soy una escritora empedernida y autora de mis propias memorias. Escribir para mí es expresar lo que no puedo decir en las palabras claras y exactas, es para mí simplemente bailar entre las gramáticas verbales. Crecí rodeada entre la manada de cachorros y perros sin distinción de razas, me encanta el arte, el bordado, el crochet y todo eso que el mundo le cuesta percibir ante ojos humanos. Soy intolerante al malabarismo de los sentimientos en las personas. Amo ser tutora, pero también ser aprendiz en diseño de prendas. Me gusta perderme de vez en cuando entre el fluir de un movimiento, del arte de la danza al compás de un par de notas clásicas, me siento orgullosa de terminar mi novela y mi poemario, y también de ser chapina.



Los cambios en las condiciones de las mujeres se hicieron más evidentes en los 80's y 90's. Antes tenían el respeto y los valores de ética impecable, pero, aún permanecían ciertos estereotipos asociados a la feminidad que obstaculizaban a las mujeres el acceso al sector laboral y por lo tanto la posibilidad de realizarse profesionalmente. Esta falta de oportunidades se asociaba a las costumbres o tradiciones que remitían a las mujeres al trabajo doméstico, labor que ha sido menospreciada.

Sin embargo, algunas mujeres tuvieron la oportunidad de triunfar en diferentes campos como la ciencia, la política, los negocios y la moda, entre otras; un ejemplo, la científica polaco-francesa Marie Curie, la química Británica Rosalind Franklin, la política y ex primer ministra británica Margaret Thatcher, la periodista Nelly Bly, la diseñadora de modas Coco Chanel, rompieron los estigmas.

Aún ante el trabajo de las mujeres mencionadas, algunos países, por sus costumbres, no permiten a las mujeres realizar ciertas actividades como por ejemplo aprender a manejar un automóvil. Jennette McCurdy, en su reciente libro (*I'm Glad My Mom Died*) indica que sus propios padres, le impidieron desenvolverse en lo que más le gustaba, que era estar en la industria del entretenimiento. Solo le permitieron ejercer el rol de madre. Eso, la hizo decidir hacer un cambio en la crianza de su hija Jennette. Por otro lado, la famosa actriz Natalie Portman, en los comienzos de su carrera fue cuestionada por ser muy conservadora y sería, muchos creían que con esa actitud no iba a llegar tan lejos. Sin embargo, ella creyó en sus capacidades y consciente de que no siempre tenía que complacer a la industria del entretenimiento vendiendo una imagen femenina fuera de sus propios valores, solo por conseguir rating frente a las pantallas; así consiguió el respeto que ella se merecía.

Ahora te pregunto yo, ¿qué es ser mujer para ti? La feminidad se ha visto en la historia con ojos equivocados, no estoy en contra de nadie, simplemente considero que, para ser mujer, somos más que un rostro envuelto en maquillaje, tacones y un vestido, yo hablo

más de la esencia humana que llevamos dentro y lo que somos capaces de hacer.

Cuando mi abuela quedó viuda y al cargo de un hogar, pude ver que sus manos eran la ausencia de mi abuelo: pintaba la casa, era carpintera, fontanera, jardinera y más de una vez llegó a ser albañil en su propio hogar. Mi abuela nos enseñó primero a ser mujer y que podíamos con todo y luego a formar un hogar con valores. La sociedad nos pone límites, que no puedes ser y hacer esto o aquello, por ser mujer.

¿Cómo aplicas tú el rol de mujer en la sociedad?

¿Será que a veces te llegas a sentir de menos por la sociedad machista?

Hace unos meses recuerdo que, en una reunión de amigos, una amiga mencionó que su primo era un general del ejército y que estaba orgulloso de él, pero luego vino y me preguntó: ¿Por qué las mujeres no pueden obtener el mismo cargo que los hombres? Fue una pregunta que me hizo pensar bastante. Con esa pregunta, decidí hacer una búsqueda, según un artículo de la página web del medio digital Plaza Pública actualmente en el ejército de Guatemala solo hay 4 mujeres coroneles ya jubiladas, ninguna en cargos superiores.

Todos tenemos la capacidad para ejercer un lugar en esta sociedad, que nadie nos haga sentir de menos solo por el hecho de ser mujer. Somos, hija, madre, esposa, emprendedora o empleada, mecánica, mujer piloto, fontanera, etc.

Es admirable encontrar mujeres, donde a pesar de las circunstancias siempre tienen la frente en alto y salen adelante como líderes. Ya no somos símbolos de entretenimiento solo por vernos lindas y tener un poco de maquillaje, no se debe repetir el patrón enseñado de nuestros antepasados y mejorar en el ¡ahora!, y tampoco se nos defina por nuestro estado civil, estatus económico, origen, etnia o su pasado.

Referencias:

Álvarez Alicia. (2022). Un país sin generalas: las mujeres en el Ejército de los hombres. <https://www.plazapublica.com.gt/content/un-pais-sin-generalas-las-mujeres-en-el-ejercito-de-los-hombres> (29/07/2022).

Más allá de la consigna



Andrea Rodríguez

ANTIBIOGRAFÍA

Mi nombre es Andrea Rodríguez. Elijo usar mi segundo apellido para resaltar la influencia de mi mamá y las mujeres en mi vida. Me gusta investigar, compartir con mis gatos y tomar té. Son los rituales cotidianos que me hacen feliz. Entre las millones de cosas que no puedo hacer, una es nadar. No creo aprender. Me inclino por los climas y colores fríos, sobre todo el verde. Busco vivir de maneras que dañen lo menos posible a otros, de ahí mi vocación antiespecista. Me agrada crecer conversando y compartiendo con las personas que quiero.



Pensar en cómo transito el periodismo, específicamente feminista y en Guatemala, es una pregunta diaria pero silenciosa. Es cierto que escribo, aunque no tengo la costumbre de hacerlo en primera persona. La práctica de hilar palabras buscando que tengan algún sentido o información sobre la realidad me encontró con la sociología. Más acostumbrada al ensayo y al artículo, el encuentro con el periodismo me hizo buscar las herramientas para no solo escribir sino comunicar.

La posibilidad de contactar con actrices clave, aquellas que habían participado de los procesos o que se reconocían como expertas en ellos, fue algo que agradecí como esa apertura al *trabajo de campo*, aplicar las técnicas de investigación de la sociología. Sin embargo, acercarme como socióloga al periodismo me dio, primero, inseguridad.

Quizá me sentía faltando el respeto a otra carrera, ¡quien sabe! y sí ocupando un espacio ajeno. De hecho, no suelo clasificar lo que escribo en los géneros periodísticos y a veces los llamo simplemente "textos". Con el tiempo y el entendimiento de diversas formas de periodismo y de identificación con este, podría dar los primeros pasos hacia la inclusión de esta etiqueta en mi vida.

La vivencia en este espacio, los medios, la comunicación, inició con la revisión de textos hasta la elaboración de notas y reportajes. Investigar, redactar y editar, parecían pasos de un método que no era nuevo, pero sí aplicado en formatos diferentes; que, además, tenían más posibilidades de ser leídos. La responsabilidad de que tu interpretación de un hecho sea publicada, ya marcaba una diferencia entre el espacio académico institucional y los medios. Claro, se busca el rigor y el acercamiento, cuando no la transcripción, a la verdad. Pero el trabajo en tiempos más cortos y movidos por las crisis tan constantes, despertaba un poco el miedo por adelantarse a una interpretación que, en cuestión de horas o días, podía cambiar.

La pregunta por las mujeres

Lo que veo como periodismo feminista, con lentes de socióloga, es ese ejercicio de entender la realidad desde las experiencias y análisis de las mujeres. Un poco como se ha construido teoría feminista, pero evaluando e interpretando los problemas y situaciones diarias donde las sujetas y elementos pueden oscilar de un momento a otro.

Además, es un ejercicio que no puede esquivar la cotidianidad de la violencia. Guatemala, al ser un país donde diariamente desaparecen niñas y mujeres, donde los delitos de violencia contra nosotras son los más denunciados, pero a la vez impunes, evidencia una realidad que ni las ciencias sociales, ni el periodismo pueden ignorar. Es cierto que, en cuestión de conceptos, la disputa sigue entre las categorías creadas por mujeres para nombrar las violencias y otras formas cargadas de misoginia. Por ejemplo, la criticada y problemática unión entre las palabras "crimen" y "pasional" puede levantar indignación, especialmente entre las jóvenes, cuando se lee en algún titular o nota.

La urgencia de nombrar como femicidios a las muertes violentas de mujeres no se terminó con el reconocimiento de este delito en una ley, y ha despertado manifestaciones, canciones que se hacen himnos internacionales, y una serie de demostraciones de solidaridad en los casos donde la movilización de las familias ha logrado la atención de la sociedad. De alguna forma, las mujeres van creando cultura de denuncia, de solidaridad y sanación con las herramientas que cada una ha obtenido y construido para hacerle frente a las estructuras patriarcales que van desde la familia hasta las instituciones del Estado, especialmente el sistema de justicia.

Esta también fue una fuente de reflexión y oportunidad, pensar que, si entiendo al feminismo como una teoría sociológica, sus aportes al periodismo para construir periodismo feminista no extrañarían. La base de que las mujeres son constructoras de conocimiento, sujetas de sus propias historias, capaces de interpretar lo que les sucede como colectivo y como parte de una sociedad, se refleja en la prioridad de conocer, difundir sus historias y puntos de vista.

Lejos de una idea de "dar voz", es visibilizar y amplificar tanto la voz como las luchas cotidianas que las mujeres encuentran en un sistema que las quiere silenciosas, criminalizadas, desaparecidas, asesinadas. Y que, en

definitiva, conocer un fenómeno desde el entendimiento de que le puede ocurrir a una misma, suma la empatía y la posibilidad de reconocerse en otras.

Entender para explicar

Identificar las desigualdades es un paso, explicarlas requiere más esfuerzo y no digamos trasladarlas en formatos que sean interesantes, llamativos, claros. La inmediatez de las redes sociodigitales y la permanencia de las injusticias suelen caer en explicaciones rápidas y en consignas, que, si bien pueden resolver una primera necesidad de certezas, no sustituye el ejercicio de entender un fenómeno más allá de la primera impresión.

Oscilando entre las preguntas periodísticas y las categorías feministas, creo que la forma de ver y buscar entender Guatemala se ha visto transformada en el sentido de reconocer que las mujeres han estado presentes en todo momento, que sus papeles han sido fundamentales y lo siguen siendo para el funcionamiento mismo de la sociedad. Que si bien hay fenómenos donde las mujeres son protagonistas, muchas veces de tragedias; también, hay todo un universo de temáticas vistas como “universales” donde los aportes de las mujeres han sido ignorados a propósito.

Es por ello que no se trata de reafirmar que hay “temas de mujeres” donde se aborda desde técnicas de limpieza hasta “el empoderamiento”, como ocurre en algunas secciones especiales de medios, sino que las mujeres estamos presentes en todo, y que nuestra experiencia situada no es más parcial o subjetiva que la de un hombre, por más que se nos acuse de alejarnos de la objetividad como si esta ilusión no hubiera sido ya desmentida.

El punto de partida

Existe una fórmula que suena contundente y cierta: mencionar que un espacio, una lucha u oficio será feminista o no será. Esto puede dar cuenta del posicionamiento de las teorías feministas en los movimientos sociales contemporáneos, pero también en el periodismo y en las ciencias sociales, donde más que una gama de herramientas el manejo de categorías feministas se plantea como una necesidad.

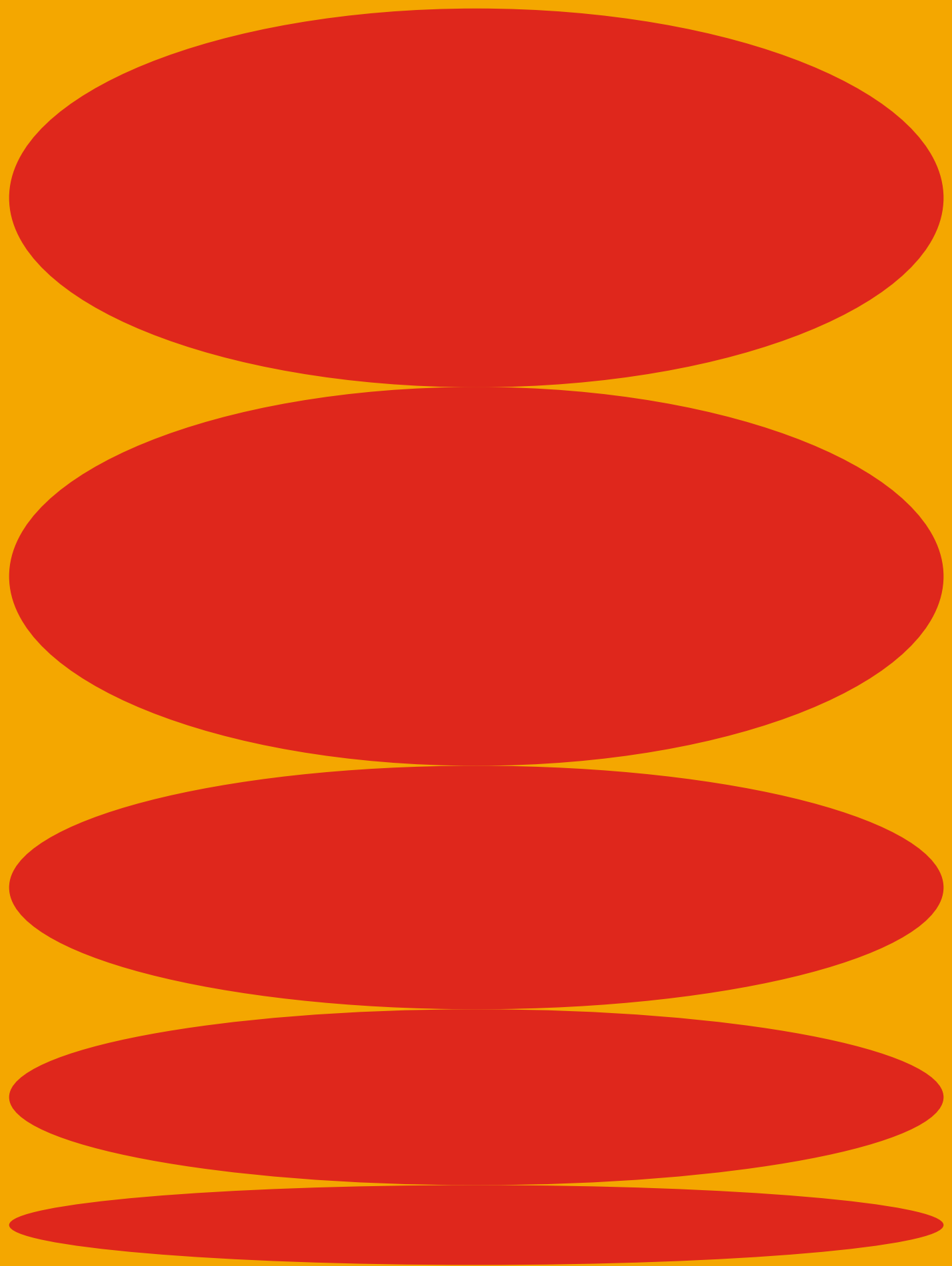
Es cierto, las perspectivas que da el feminismo aportan un acercamiento más profundo de la realidad. No obstante, los conceptos reflejados en las frases y consignas parten de experiencia colectiva, un ejercicio

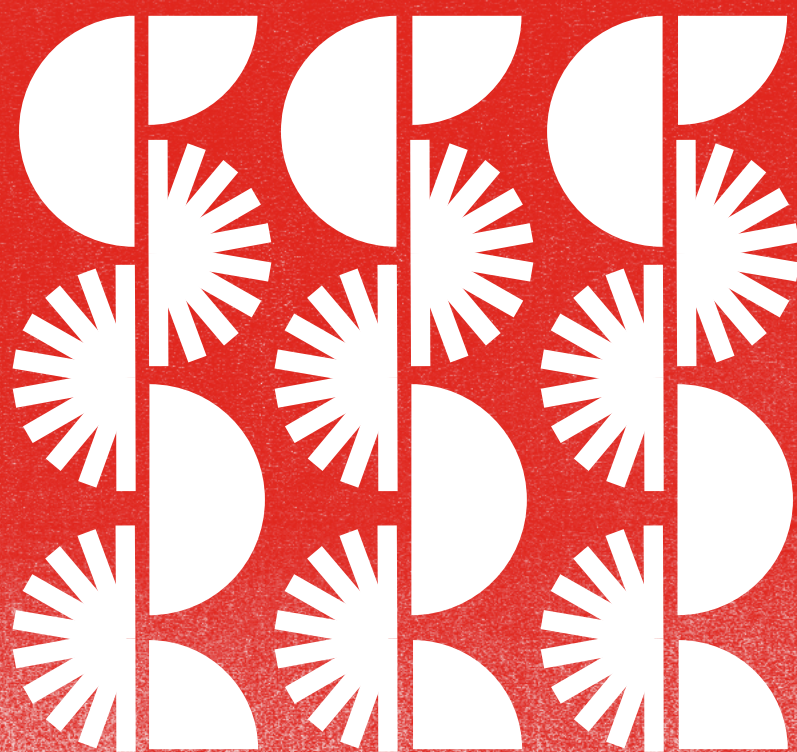
de autoconciencia donde las mujeres ponen en común sus situaciones y las nombran. Entonces, la consigna no es un punto final, sino la inquietud ante la realidad, la pregunta sobre cómo actuar de frente a las reacciones patriarcales.

Cuestionar, reflexionar, conocer, preguntar y escribir. Crear y plantearlo en la discusión colectiva son algunas de las pistas que, creo, hilan esta forma de buscar que nunca más las mujeres permanezcamos como “lo otro”, lo secundario y prescindible.









Trabajo digno y culturas, aportes para la controversia



Sentidotorio de Derechos Culturales -SEDE/CULT-

Teléfono: +502 3254 1954

Correo Electrónico: contacto@sentirlasculturas.com

Sitio web: www.sentirlasculturas.com

@sedecultgt Facebook / Instagram / TikTok

Este compendio es posible al apoyo de:

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Guatemala

Representante para Costa Rica, Guatemala y Honduras: Ingrid Ross

Coordinador de Proyectos Guatemala: Alberto Castillo

Administradora: Yolanda Orozco

Para más información:

guatemala@fesamericacentral.org

<https://americacentral.fes.de/>

Primera edición: 17 noviembre 2022

Fecha de Cuenta Larga: 13.0.10.0.18

13 baktún // 0 katún // 10 tun // 0 uinal // 18 k'in

Diagramación: ARDE Proyectos

Dirección Editorial: Sentidotorio de Derechos Culturales

Mediación: Sofia Ángel

Comunicación: Liss Reyes

Acción investigativa: Kevin Daniel Fernández Cuyún

Consulta y asesoría en Derechos Laborales: Alejandro Argueta

Coordinación: André de Paz

Impresión y encuadernación: Litografía Omega Impresiones

Iximulew/Guatemala 2022

Esta publicación puede ser reproducida, en todo o en parte, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en cualquier forma, por todos los medios, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, fotocopia o cualquier medio, dando los créditos correspondientes al Sentidotorio de Derechos Culturales.

Con apoyo de:

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**
FES AMÉRICA CENTRAL

caja lúdica.
Lúdica Creativa, Arte y Diversidad Cultural



Derecho al Trabajo Digno

**manifestando lo que
puede venir...**

Para abrir camino a este apartado tomamos extractos de este texto, provocando, de forma separada más ideas en reflexiones sobre el trabajo digno para el sector cultural:

Personas que se dedican al trabajo para el desarrollo de las culturas [...] para el asentamiento de un sitio común con un lenguaje compartido [...] la consecución de una conversación.

Quienes se dedican al trabajo por y para las culturas [...] deben reconocerse como tales en una sociedad democrática [...]

se reconoce que la labor y el trabajo cultural [...] cómo y partir de que la vida es posible materialmente [...] Teniendo en cuenta todas las dimensiones del sustento [...] como una muy probable condena a la pobreza, en términos económicos.

Los réditos y ganancias, [...] hacen que el mundo de la generación de productos y servicios culturales tenga una serie de infinitas posibilidades.

En algunos de los países [...] las instituciones culturales suelen ofrecer un amplio margen de oferta laboral, [...] en países con institucionalidades frágiles, [...] dependen de un entramado institucional bastante inadecuado [...]

La capacidad de este sector económico está [...] romper con los esquemas que limitan de alguna forma no sólo el pensamiento, sino la vida en sociedad, el poder y la funcionalidad de las instituciones, en la propia idea de conseguir nuevos estadios de vida. [...] defender colectivamente sus intereses comunes [...] deberían tener el derecho de ser reconocidos como una categoría profesional y de constituir organizaciones sindicales o profesionales [...]

definir qué entenderemos como trabajo cultural [...] hacer de este más que una declaración de buenas intenciones, sino una especie de manifiesto generacional [...]

Sector Cultural:

La defensa del derecho a las culturas mediante la organización de las personas que realizan trabajo cultural

Por Kevin Daniel Fernández Cuyún

La posibilidad conceptual de generar un sector sociopolítico y económico de **personas que se dedican al trabajo para el desarrollo de las culturas** dentro de un contexto determinado es lo que promueve la presentación de este texto. Es en esto que se basa la exposición de los siguientes procesos de contexto y definición, para el **asentamiento de un sitio común con un lenguaje compartido** y, de igual forma, para la **consecución de una conversación**. Eso promueve esta acción investigativa.

Orientada a la consecución de una **organización sectorial adecuada** para las personas que se dedican al trabajo cultural. Asimismo, hacer una especie de compilación conceptual que permita el alunizaje: el asentamiento de un espacio comunitario para la realización de acciones en conjunto que estén orientadas a reconocer y promocionar este tipo de trabajo.

La propuesta de sectorización es considerada el paso inicial, previo a cualquier otra acción, que permita una consciencia colectiva y consolide un proyecto común. **Quienes se dedican al trabajo por y para las culturas**, consideramos

en este equipo de investigación, **deben reconocerse como tales en una sociedad democrática** que precisa de una organización tan compleja como estructurada para reconocer las necesidades de cada sector¹.

En el sentido de que se pueda integrar una serie de componentes reconocidos como de interés común -inputs- de quienes están segregados en este sector, para conseguir políticas resultado de una interacción que se acerque más a formas de justicia que las que actualmente se registran y se viven cotidianamente para quienes realizan trabajo cultural -outputs- (Easton, 1979; Subirats, 1989).

A manera de conseguir una identidad laboral individual y, a la suma de estas individualidades, una identidad como sector, no solamente económico sino como sección de una sociedad en la que el trabajo se distribuye y se consolidan esfuerzos políticos y propiamente culturales. Una identidad que primeramente

1. En el sentido más poliárquico de la relación centripeta de los sectores con el Estado, como lo apuntaba el profesor Dahl (1997).

tenga esta generalidad, pero que sea lo suficientemente específica para asegurar dignidad laboral².

Una organización adecuada, sea múltiple o unitaria, conseguirá en el contexto actual y tomando en cuenta las dificultades, **la creación de un proyecto común de dignificación laboral**. Esta complejidad estructurada incluye la necesidad de compactar dos diferencias iniciales: de las personas que se encuentran plenamente en el sistema de superordinación y subordinación institucional -sea de carácter privado o público- y quienes ofrecen sus obras y servicios de manera independiente, en un espectro.

En el mundo contemporáneo existe una distribución del trabajo en el que existen personas que desempeñan

2. La Organización Internacional del Trabajo -OIT- apunta que existe un concepto analítico para determinar el trabajo decente, apunta que se necesita que los Estados reconozcan la necesidad de asegurar el empleo, la protección social, el diálogo social, la organización tripartita y objetivos transversales como la igualdad de género (2008)

sus carreras entre los beneficios, el interés y la vocación relacionada con los productos; servicios y relaciones consideradas de dimensión cultural.

Este submundo contiene en sí mismo una serie de grupos y personas individuales que atraviesan todas las dimensiones de las sociedades contemporáneas.

Los réditos y ganancias, además de la capacidad de los productos a funcionar como activos de reservorio de capital **hacen que el mundo de la generación de productos y servicios culturales tenga una serie de infinitas posibilidades**. Siendo posible una ampliación del papel que realizan las personas que se dedican al trabajo cultural, especialmente de quienes se dedican a reivindicar la cultura como un derecho que va más allá de cualquier forma de privilegio.

En algunos de los países considerados más desarrollados -dentro del paradigma y las limitaciones del *desarrollismo*-, **las instituciones culturales suelen ofrecer un amplio margen de oferta laboral**, sin tener en cuenta su origen o naturaleza, asegurando el desarrollo cultural como una garantía política -aún de manera parcial- para quienes logran incluirse en estos. Resultando en otro componente de injusticia cultural como un problema público reconocido -o reconocible, en su defecto.

Por otro lado, en **países con institucionalidades frágiles**, como el caso de Guatemala, los contados espacios creados a partir de la profunda necesidad de desarrollo cultural **dependen de un entramado institucional bastante inadecuado** para asegurar no solo la idoneidad de quienes los llenan, sino además de generar espacios que dignifiquen la labor y el trabajo de estas personas.

De esta manera, **se reconoce que la labor y el trabajo cultural** son conocidos como elecciones que no permiten contestar de manera clara la pregunta inicial de la vida laboral de cualquier persona: sobre **cómo y partir de qué la vida es posible materialmente**³ para quienes se dedican a lo inmaterial, a lo pensado, a lo sentimental y a lo sagrado. **Teniendo en cuenta todas las dimensiones del sustento**, es un escenario habitual considerar dedicarse al oficio de las culturas, en general, **como una muy probable condena a la pobreza, en términos económicos**.

El hecho de que **el papel de las industrias creativas** son una base para el capitalismo tecnológico⁴ resulta también resaltante en un país bajo el paradigma del desarrollo⁵. **Todo este interés economicista** resulta siendo una **aproximación insensible a una realidad más cercana a la vida cotidiana**: la de quienes se dedican a estas industrias a toda escala y que presentan una segregación económica común.

Sobre estos se puede recoger una discusión que actualmente está dividida en, **las vertientes más economicistas y las más dispersas e ideales**: desde las que han sido demasiado **enfocadas en el valor, el aporte y la contribución**, tanto **como** los que llenándolo de **significados han tratado de afianzarlo a sus propios intereses o a sus mismas convicciones**⁶.

Especialmente porque es el alejamiento de estas condiciones de generación de conocimiento las que originan el denominado trabajo cultural.

3. Según se consiga una forma de trabajo decente, según lo define la misma OIT. (2022)
4. El capital tecnológico pone en movimiento conceptos centenarios de la economía política. Confrontándolos con ellos mismos ante las inéditas realidades del presente, procura nuevas claves para comprender la naturaleza histórica y los límites económicos de la civilización capitalista, para abordar en consecuencia las tareas del presente (Pablo Levin, 1997).
5. A medida que recorren el globo promoviendo la industria terciaria en contra de la agricultura y la manufactura, los consultores de la industria creativa se convierten en celebridades de renombre, especuladores que evaden cuidadosamente tareas históricas presentadas por la izquierda. Propensos al cyberbarianismo, estos cantarines del capitalismo digital y de lo sublime tecnológico salen en montón de su asiento en primera clase hacia la plataforma de embarque, descendiendo a saludar a ciudadanos ávidos de ser reinventados a expensas de lo público por profesores cuyos libros se encuentran en puestos de periódicos en los aeropuertos y no escondidos en estantes escolares (Gibson y Klocker en Miller, 2012)
6. En una crítica mordaz, se ha llegado a apuntar que: «Resulta por lo tanto interesante comparar estos enfoques. Así en un extremo podemos ver intentos puramente empíricos de definir y delimitar el sector, por lo general de forma estadística, sobre todo para precisar y establecer su 'valor'. En el otro extremo, el término se convierte en un 'significante vacío', una apuesta en el juego entre intereses conflictivos que desean aportar el contenido que mejor se adapte a sus objetivos. En este caso se puede ser un agnóstico 'desinteresado' en lo que respecta al término, o verlo como un mero síntoma (o máscara) de una tendencia más profunda (como 'intelectualmente empobrecedora', o 'globalización', o 'neo-liberalismo' o 'precariedad'). » O'Connor (2011).

La capacidad de este sector económico está basada propiamente en la idea de romper con los esquemas que limitan de alguna forma no sólo el pensamiento, sino la vida en sociedad, el poder y la funcionalidad de las instituciones, en la propia idea de conseguir nuevos estadios de vida que consigan conciliar las ideas de la humanidad...

La propuesta incluye la hipótesis de que una vez **creada la plataforma de organización sectorial**, esta sea instrumentalizada para acceder de forma organizada a la centralidad del Estado; y, una vez **lograda la organización, abogar por condiciones de vida y desarrollo** que remarquen la **diferencia de estos oficios ante otras formas de ganarse la vida** y frente a la institucionalidad que les sostiene.

El denominado *Sector Cultural* debe representar, solamente como propuesta inicial, un sector dentro de la organización democrático-institucional de Guatemala. Sobre esta posibilidad se reconoce que:

Como alternativas para encontrar trabajo ha sido emprender o asociarse con otras personas del ramo para crear actividades creativas. Los artistas o creativos se pueden integrar en gremios, colectivos, asociaciones, redes, organizándose como un grupo de individuos en el sector cultural (Coronel-Rivadeneira, 2021).

Asimismo se reconoce «que los artistas [en este caso, las *personas que se dedican al trabajo cultural*] han de poder estudiar y, si es necesario, **defender colectivamente sus intereses comunes** y que, en consecuencia, **deberían tener el derecho de ser reconocidos como una categoría profesional y de constituir organizaciones sindicales o profesionales**»; y, en la línea de esta acción investigativa, se resalta que existe:

[...] la necesidad de esforzarse por tener en cuenta, en lo posible, la opinión de los artistas y del público en general en **la elaboración y aplicación de las políticas culturales** y de darles, con ese fin, los medios de una acción eficaz (Unesco, 1980).

Y sobre la **política cultural**, en este proyecto se propone **un concepto con todas las libertades necesarias, una concepción que vaya más allá inclusive de la integralidad y del buen desempeño**, sino una política cultural que encuentre una realidad, en lugar de buscarla, como lo aborda Miller (2012):

Actualmente, política cultural se refiere a los apoyos institucionales, a la producción y a la memoria estética. La política cultural acorta la distancia entre el arte y la vida cotidiana. Los gobiernos, los sindicatos comerciales, las universidades, los movimientos sociales, los grupos comunitarios, las fundaciones, las obras de caridad, las iglesias y las empresas asisten, financian, controlan, promueven, educan y evalúan la cultura.

La propuesta **incluye** la generación de formas de **organización profesional con carácter adecuado para las condiciones sociales de este país**, pero también es un esfuerzo que suma individualidades tan amplias que puede contar con esta naturaleza desde un inicio. Una forma diversa de reconocer la realidad de un mismo sector.

Es por ello importante **definir qué entenderemos como trabajo cultural**, y dediquemos esta propuesta a quienes puedan identificarse con las formas conceptuales, así como con los límites de las mismas. La definición será compuesta por dos conceptos, la noción primeramente de trabajo, concebido para uso operativo de esta acción investigativa como:

[... el] conjunto coherente de *operaciones humanas* que se llevan a cabo **sobre la materia o sobre bienes inmateriales** -como la información-, con el apoyo de herramientas y diversos *medios* de trabajo, utilizando ciertas *técnicas que se orientan a producir* los medios materiales y servicios **necesarios a la existencia humana**. (Neffa, 2003, negritas y cursivas propias)

Estando esta primera concepción supeditada a la relación que le crea el sentido *cultural* del

concepto. Una definición de cultura, tomando en cuenta que cultural es solamente lo que se refiere a este segundo componente conceptual, se hace necesaria en cuanto permita esclarecer operativamente esta acción investigativa.

El concepto de cultura, por complejo y controversial, se ha decidido usar una de autoría propia para uso académico y operacional, concebimos cultura como **la relación semántica de los conocimientos que pueden trascender, geográfica y temporalmente, y las formas, técnicas y propuestas, mediante las cuales suceden y se mantienen en estas dimensiones.**

Esta incluye por antonomasia una concepción, que se amplía en un brazo necesario, a los **quehaceres creativos, los archivísticos, administrativos -públicos y privados-** y los trabajos de registro, de estos espacios y productos, en general. Asimismo, a los **esfuerzos lúdicos y de entretenimiento que se consideran de especialidad, autor o alternativos** (Chauí, 2008). Excluye, sin embargo, los quehaceres educativos, por más que por definición incluye de cierta forma a estos, al igual que los del periodismo y la difusión comercial de la industria de la comunicación.



Base
Monotipo de hoja de maíz, 2019
Yavheni de León
Fotografía cortesía del artista.

La forma en la que estos podrían ser incluidos sería mediante la consideración, que es por demás diáfana del concepto, de la educación, el periodismo, la televisión, la publicidad forman parte según generan estrategias inteligentes para conseguir llegar a públicos amplísimos y hacen de la transmisión de conocimiento una realidad cotidiana. Para ello se necesitará la participación íntegra de estos, y el compromiso propio de estas organizaciones.

Conforme se definen estas primeras concepciones, recorren los pasos antes de cualquier presunción de un paso inicial consolidado. La propuesta se cuelga sobre la publicación anual para darle inicio a una acción investigativa iniciada por este grupo, que pretende **hacer de este más que una declaración de buenas intenciones, sino una especie de manifiesto generacional** ante un siglo que apenas está empezando.

Teniendo la idea de la temporalidad de un siglo, como la historia de intervenciones y movimientos culturales, es una propuesta que se pone sobre la mesa. En tanto se considere una medida emocionante y alentadora para la realización del proyecto como tal.

Tomando en cuenta, por tanto, la **necesidad también de la consolidación de un proyecto, de un movimiento cultural** que permita por lo menos en la mitad del siglo exista **identidad laboral localizada que haga frente a los desafíos de la globalización** en el punto que nos encontramos en esta década.

Lo prolijo -o desprolijo- de este siglo dependerá mucho más de **cuánto logremos organizarnos en este caso como sector cultural, teniendo en cuenta que la democracia transitiva llega a cumplir casi cuatro décadas en este país de estudio**, después de todo. En las mismas se ha visto una reivindicación de derechos, ante los intentos y aciertos de regresión de los grupos autoritarios.

El sector cultural apenas ha logrado avances desde la última constitución, e inclusive a pesar de los Acuerdos de Paz. **El reconocimiento institucional, por demás declarativo, apenas ha sido suficiente.**

Tomando en cuenta que este no lo ha logrado, es posible **repensar una posibilidad desde abajo**, especialmente si es una suma de individualidades en concordancia, una organización. Sin esta, probablemente el sector siga centrándose solamente en sus acciones, en sus actividades, tomando en cuenta apenas los procesos estructurales.

Un sector, por tanto, sin las capacidades de desarrollar identidad, sin posibilidad de catalogarse y sin reconocer la necesidad de organizarse, o de evolucionar de un estadio en el que gravitar alrededor de una institucionalidad que no le asegure libertad creativa, o aún peor, que solamente le condene a la soledad. Estas circunstancias ya se han vivido y se encuentran anotadas en las experiencias de muchas personas cuyo trabajo cultural no ha sido reconocido, ni estudiado, registrado e inclusive pagado o vendido -a veces ni siquiera simbólicamente- a quienes han sido capaces de generar conocimiento y obras.

"Reconocernos en un espacio común, puede ser una solución a los embates del capitalismo salvaje"

que no reconoce más que el trabajo que puede reproducirse de manera indeterminada, sobre la suposición de un crecimiento imparable. Y puede asimismo potenciar cualquier forma de industria relativa a este sector que pueda ser más y mejor desarrollada con un sector cultural que contenga en sí mismo formas más actualizadas de organización.

Representar de manera institucionalizada todo lo que representa diversidad, originalidad e innovación es el deber que ha sido **negado a quienes trabajamos por las culturas** que cohabitamos un territorio como este. Se ha reconocido solamente la capacidad de reproducción propia del sistema pero nunca la renovación cultural que resulta ser su garante.

Es en este punto en el que resulta importante presentar una ruta de acción que permita este proyecto de manera estratégica aún desde las pequeñas filas de este grupo de investigación: la utilización de los medios existentes -de manera inteligente y amplia- para la consecución de nuevas formas de organización, mejoras y una conciencia colectiva capaz de combatir toda forma de aislamiento.

Con esto **nos referimos a contribuir con este espacio abierto como agentes que utilicen el entramado institucional para marcar los caminos posibles para una identidad sectorial**. Un espectro **tan amplio que abarque desde las formas más burocratizadas hasta las más plenas libertades**, desde las formas más académicas hasta las más empíricas, y/o desde las más sofisticadas, estilizadas y decorativas, como las que han hecho de la cultura una plena abstracción, un lenguaje conceptual.

Asimismo, **la instrumentalización de los recursos legales, políticos, sociales, culturales y del cuidado y mitigación del cambio ambiental;** considerando de manera irrestricta **las estéticas de las luchas por la igualdad de género** (Blanco, 2009) **y las de los pueblos indígenas** (Gros, 1991); así como la recuperación coyuntural de los efectos en el sector de la pandemia del covid-19 (Boix & Lazzerett, 2012i; Paz, 2020; Shaugnesi et al, 2022). Consideradas estas tres últimas como referentes que actualmente son un desafío para la cultura *mainstream*.

Todo esto para lograr la firmeza que estas instituciones pueden brindar en el sentido de las instituciones normalizadas, agregado al paralelismo y las coincidencias con las formas de organización anteriormente mencionadas. Crear un sendero que incluya un camino amplio e inteligente, pero además que pueda adaptarse sin claudicar en un país como este, resulta un verdadero reto que habremos de tener en cuenta desde esta posición inicial.

El hecho de que resulte interactivo, abierto y dinámico es importante para que tenga oportunidad de persistir en el tiempo y que pueda esparcirse hacia otras centralidades, hacia todas las periferias. Una organización cuyos márgenes sean permeables para conseguir más adeptos y una renovación constante.

Una organización fresca y vibrante con límites, objetivos y demandas determinadas por su misma relación sectorial, pero además por las diferentes partes que le componen. A manera de introito se presenta esta sectorización con miras al futuro y a nuevos pasos según se haga camino al andar.

Conforme se consiga organizarse, según sucedan los encuentros, las publicaciones, los acuerdos y las incorporaciones, podrá determinarse nuevos desafíos sobre este momento a modo de partida. Mientras tanto, parece que la abstracción y la discusión de ideas iniciales como se propone el presente de esta investigación resulta propiamente una primera muestra de trabajo por/ para/desde lo *cultural*.

Referencias:

- Blanco, N. (2009) Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares. Investigación en la Escuela. Universidad de Málaga. España.
- Boix, R. & Lazzaretti, L. (2012) Las industrias creativas en España: una panorámica. Investigaciones regionales. Universidad de Valladolid. España.
- Chauí, M. (2008) Cultura e democracia. O discurso competente e outras falas. Cortez. Brasil.
- Coronel-Rivadeneira, M. (2021) Integración laboral de personas en condiciones de movilidad humana a la economía creativa. En Cardoso, P. Trabajadores de la cultura Condiciones y perspectivas en Ecuador (199-219). Artes Ediciones. Ecuador.
- Dahl, R. (1997) La poliarquía. Editorial Barcelona. España.
- Easton, D. (1979) A Framework for Political Analysis. USA: University of Chicago. Estados Unidos.
- Gros, C. (1994) Colombia indígena. Identidad cultural y cambio social. CEREC. Colombia.
- Levín, P. (1997) El capital tecnológico. Editorial Catálogos. Buenos Aires, Argentina.
- Miller T (2012) Política cultural/industrias creativas. Cuadernos de literatura No.32. Universidad Javierana. Colombia.
- Neffa, J. (2003) El trabajo humano: Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Asociación Trabajo y Sociedad: Argentina.
- O'Connor (2011) Las industrias creativas y culturales: una historia crítica. Ekonomiaz No. 38. Queensland University of Technology. Australia.
- OIT (2008) Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa (ilo.org)
- OIT (2022) Trabajo decente (ilo.org)
- Paz, C. (2020) El reto de las industrias creativas y culturales. INNOVARE/ Unitec. Honduras.
- Shaughnessy, C. et al (2022) The future of the cultural workforce: Perspectives from early career arts professionals on the challenges and future of the cultural industries in the context of COVID-19. Social Sciences & Humanities Open. Science Direct. s.p.
- Subirats, J. (1989) ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS y EFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN. Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio para las Administraciones Públicas. España.
- Téllez, O. (2022) El producto cultural. Inxenio-Dixenio. Colombia. <http://othontellez.com/el-producto-cultural/>
- Unesco (1980) Recomendación de 1980 relativa a la Condición del Artista. UNESCO. Francia





Con apoyo de:

**FRIEDRICH
EBERT**

STIFTUNG
FES AMÉRICA CENTRAL

caja  lúdica
Lúdica Creativa, Arte y Diversidad Cultural